EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.619

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 12 ABRIL 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

España es la única dueña y señora de sus destinos

Por intermedio de Polonia, Moscú pretende ir en auxilio de Francia colocada en difícil situación

"Todo parece indicar que el grosero expediente no prosperará, porque se impondrá el sentido común"

UN EDITORIAL DE "O'SECULO" QUE PRODUCE SENSACION

Lisboa, 11.—El diario «O'Século», publica un editorial bajo el título «Las órdenes de Moscú». Después de señalar que la actitud polaca con respecto a España es un caso insólito y sofístico digno de examen y de demorado reparo, el editorialista portugués pregunta en primer lugar qué debe entenderse por la designación pomposa de «Gobierno polaco». «¿Se trata en verdad—señala—de un grupo de hombres encargado por la nación polaca, de dirigirla y defender sus intereses? ¿O de un organismo puesto en marcha por un poder extranjero cuyos componentes cumplen las órdenes que son dadas sin discutirlas con el más evidente de los servilismos?»

El diario «O'Século» afirma que esta última hipótesis es la verdadera». Explica en abono de su tesis que no existe en Polonia un Gobierno propiamente dicho y sí sólo un poder ejecutivo formado a semejanza del de Moscú y a quien el Gobierno moscovita orienta conforme le conviene, sin que el pueblo polaco sea oído o consultado. Se extiende el editorialista lisboeta en consideraciones sobre la índole del pretendido Gobierno polaco, «dócil instrumento de la Rusia comunista que aspira a ir en socorro del Gobierno francés, auxiliándole a vencer las dificultades que le creó su desastrosa actitud de ordenar el cierre de la frontera franco-española, sin pararse a meditar—tal era su ceguera—las tremendas consecuencias que semejante decisión había de acarrearle».

A continuación habla «O'Século» del desconocimiento asiático hacia la vieja Europa, en lo que se refiere a la dignidad de los pueblos que no son «tribus. Sólo así se justifica, a juicio de «O'Século» que se pretenda imponer los principios y la ideología de Rusia aun a quien no quiere ser bolchevique, «aunque en el seno de los pueblos amenazados—añade—no falte quien piense que la «libertad moscovita» es la esencia de la propia ferocidad humana». El editorialista portugués subraya, acto seguido, que los españoles son muy dueños de querer ser república o monarquía, de elegir este o aquel Gobierno, según les plazca. «Solo el pueblo español—insiste «O'Século»—tiene la autoridad y la competencia indispensable para escoger el régimen político más en armonía con sus ideas y sus intereses. Nosotros, portugueses, como amigos sinceros y leales de España, sólo una cosa podemos y debemos desear: que sus relaciones en el campo político, sean inspiradas en la defensa de la legítima conveniencia de su soberanía y del mantenimiento de las buenas relaciones que deben unir a todos los pueblos para que todos ellos puedan así trabajar en paz por su felicidad».

El periódico que dirige el ilustre periodista Joao Pereira de Rosa, rechaza en cambio con dureza de expresión la posibilidad de que sea Moscú «a través de sus instrumentos de acción y de sus gobiernos satélites creados por el mundo, quien pretenda imponer a los pueblos de Europa, como impuso a los países situados tras de la cortina de hierro, a la que Churchill hizo referencia en Fulton, los regímenes por que han de regirse. Esto es inadmisible e indignante».

Por último, «O'Século» analiza el fenómeno de que pretendan estas imposiciones un país como la URSS., que no ha hecho después de la victoria más que apoderarse de naciones indefensas «según los procedimientos empleados por Alemania» y que amenaza de esta manera la paz del mundo.

El articulista alude a las pruebas de paciencia dadas por Inglaterra y los Estados Unidos ante las exigencias e impertinencias soviéticas. Y agrega: «Se da el caso paradójico de que sean los soviets quienes pretendan imponer una ley internacional en nombre de una democracia que no pasa de ser una burlesca ficción. Esto causa repugnancia y enojo. La tiranía es ya intolerable cuando se ejercita frontera adentro, cuanto más si la tiranía se ejerce hacia afuera por megalómanos que creen que todo les pertenece para someter a los pueblos a sus experiencias políticas o sociales y para regar con su odio una civilización que costó siglos en construir.

Las líneas finales de este extenso editorial, que ha provocado verdadera sensación en los medios políticos y diplomáticos, dado el acostumbrado equilibrio y objetividad de «O'Século», son las siguientes: «Por intermedio de Polonia, Moscú pretende ir en auxilio de Francia, colocada en posición bien poco envidiable frente a España. Todo parece indicar, sin embargo, que el grosero expediente, no tendrá consecuencias porque en último término, el sentido común debe ocupar el primer lugar. España es la única dueña y señora de sus destinos y no será una ramificación del Gobierno moscovita la que llevará a Inglaterra y a Estados Unidos a adoptar actitudes y abdicaciones que de modo alguno (servirán para fortalecer la autoridad y el prestigio de que tanto necesita para promover la paz y la reconstrucción del mundo».—Efe.

Las sesiones de la "ONU"

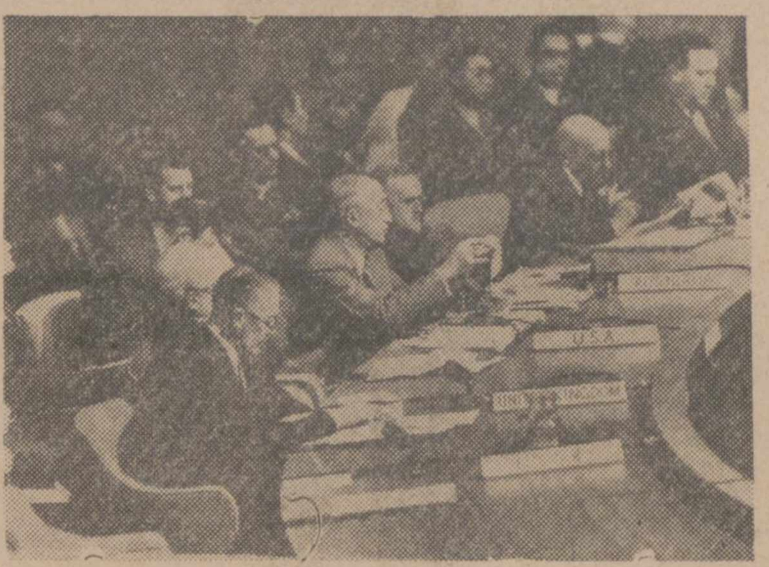

James Byrnes, Secretario de Estado norteamericano, hace uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U., en el gimnasio Hunter de Nueva York. El orden que ocupaban los delegados en la conferencia, de izquierda a derecha es éste: Sir Alexander Cadoghan (Gran Bretaña), Stettinius (Estados Unidos), Byrnes, Hogslon (Australia), Leao Velosho (Brasil) y Trigve Lie, Secretario general de la O. N. U. Puede observarse en la fotografía el sillón de Gromyko, que abandonó la reunión al tratarse de la cuestión ruso-persa, y no estar conforme que este tema fuera motivo de estudio y discusión del Consejo de Seguridad

Entusiasmo en Oviedo ante la proyección del "No-Do" del desfile de la Victoria

Oviedo, 10.—Durante la proyección del «No-Do» en los cines de esta capital, las escenas del desfile de la Victoria y de la manifestación de adhesión al Caudillo, provocan el entusiasmo del público que vitorea con fervor a España y al Generalísimo Franco. En la ciudad hay un ambiente de encendido y patriótico entusiasmo en espera de la visita del Jefe del Estado.—Cifra.

Llega de Suecia pasta de papel

Santander, 10.—Entró en el puerto el buque sueco «Caledonia», procedente de Gottemburgo, con 505 toneladas de celulosa de papel. Mañana saldrá para Bilbao, con cargamento de pasta. También llegó el sueco «Osbur», procedente de Gante, en lastre para tomar mineral de hierro. Salió con dirección a Port Talbot, el buque inglés «Garesfield», con 3.100 toneladas de mineral.—Cifra.

La Escuela Oficial de Periodismo, dentro de la jurisdicción universitaria

Para el ingreso se exigirá el título de Bachiller

Interesantes discursos del ministro de Educación y del Jefe Nacional del SEU.

Madrid, 11.—En el despacho del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se ha celebrado la solemne entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea de Graduados del SEU, para la creación de la Escuela de Periodismo, dentro de la jurisdicción titulada universitaria

La comisión que hizo entrega al señor Ibáñez Martín de estas conclusiones, estaba integrada por el jefe nacional del SEU, Sr. Valcárcel; el vicepresidente de las Cortes y presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, don José María Alfaro; los profesores de la Escuela actual de Periodismo, don Pedro Gómez Aparicio, director de la agencia Efe y de la «Hoja del Lunes» de Madrid; señor García Ortal, secretario de la Escuela Oficial de Periodismo; don Javier Conde, catedrático de Derecho Político de la Universidad Central y profesor de la citada Escuela; don Víctor de la Serna, director de «Informaciones»; don Javier de Echarri, director de «Arriba»; don Manuel Pombo Angulo, subdirector de «Ya», y una comisión de alumnos de primero y segundo curso de la Escuela de Periodismo.

El señor Valcárcel, en breves y elocuentes palabras, explicó al ministro de Educación los trabajos realizados en la Asamblea de Graduados, últimamente celebrada y los deseos de la juventud periodística de que el ejercicio profesional de la misma, siempre puesta al servicio de España por los maestros de ayer y de hoy esté comprendida en los beneficios, derechos, obligaciones y deberes de la titulación universitaria.

«Queremos y aspiramos a la creación—dijo—de un periodismo que es y ha sido siempre en España ejemplo de profesionalidad. Frente a la mendacidad de algunas plumas extranjeras que llenan de ataques injustificados las columnas de sus diarios, nosotros tenemos un periodismo esclavo de la veracidad y la honradez al servicio de España y de su Caudillo.»

Al terminar el señor Valcárcel, hizo entrega al ministro de las conclusiones aprobadas, a las que dió lectura el alumno de la Escuela, señor Arroyo. En las citadas conclusiones, en proyecto, figuran las siguientes aspiraciones.

Creación de la Escuela de Periodismo en Madrid, formación del claustro de profesores, nombramiento de rector y director, la calidad de graduados para los nuevos titulados, exigencia del título de Bachiller para el ingreso en la Escuela, necesidad de que el profesorado esté en posesión de un título universitario o que lleve en el ejercicio profesional más de diez años, ingreso en la Escuela por oposición, exigencia de que los periódicos, agencias de información y otras actividades periodísticas ten-

(Pasa a tercera plana)

Instalación de puestos reguladores para los artículos no racionados

A FIN DE QUE LLEGUEN A CONSUMO A LOS MENORES PRECIOS POSIBLES

Madrid, 11. — El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes. — Circular número 563, sobre instalación de puestos reguladores. — Las Delegaciones de Abastecimientos provinciales, procederán, en el más breve plazo posible, a la instalación en su capital y centros de consumo que estime necesario, de puestos reguladores de los artículos no racionados que existan en relativa abundancia, y cuya adquisición en origen, sea factible, a fin de que lleguen a consumo a los menores precios posibles y a los efectos de adquisición de artículos para nutrir tales puestos, las Delegaciones de Abastecimientos, realizarán las gestiones necesarias para adquirir los que existan dentro de su provincia, y para aquellos otros que sea necesario adquirir en otras, solicitarán autorización de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, para la compra de los artículos de referencia, las Delegaciones de Abastecimientos, utilizarán a las Cooperativas y Hermandades de Productores que puedan efectuar dicha adquisición a sus asociados, y cuando esto no sea posible, acudirán al intermediario, previo concurso entre todos los de la provincia. Con el fin de que los precios fijados para la venta de artículos en los puestos a que se refiere esta circular sean los más bajos posibles, las Delegaciones de Abastecimientos, procurarán, barajando los factores transporte y márgenes comerciales, reducir al mínimo las diferentes entre precios de producción y consumo de estos artículos.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

PERFIL DEL DIA

Después de la guerra, el hambre

Está más que justificada la inquietud de que los estadistas responsables, están dando muestras, frente al desolador y angustioso panorama que presenta la Europa de la postguerra. No sólo son las tristes realidades de muchas naciones de gloriosa tradición católica, como Polonia, hoy sumida en el caos soviético y aplastada por la más terrible tiranía que conocieron los siglos, no sólo por los múltiples problemas políticos que tienen planteados países de luminosa historia, como Francia, sino el despojo material, el fantasma del hambre que se cierne sobre quinientos millones de hombres.

Es una consecuencia de la colosal conflagración. El Papa, que hizo todo cuanto pudo por evitar la contienda, se esfuerza ahora por mitigar los resultados de ella. Llama la atención sobre la espantosa situación de esas poblaciones hambrientas.

Siguiendo los dictados de la caridad, el Vicario de Cristo levanta su voz para señalar el daño; pero también preconiza su remedio, sintetizándolo en estas cuatro palabras: Paz, orden, ahorro, caridad.

Paz internacional y en el seno de las naciones, porque hoy mismo contrasta, aún dentro de Europa, el bienestar de los pueblos que han gozado ese doble beneficio, con la espantosa miseria de otros que fueron hasta ayer emporios de riqueza y bienestar, y han sufrido los rigores de la guerra, o el todavía más cruel, de las discordias intestinas.

Orden, porque una de las grandes lecciones de la hora presente, es la extensión de las economías nacionales dirigidas ante el fracaso del liberalismo económico.

Francia, no obstante su suelo feliz, está padeciendo hambre, porque la codicia de los agricultores persigue únicamente la mayor ganancia al ordenar los cultivos, en tanto que España y Portugal incrementan cada año el rendimiento de sus campos.

Clama también Su Santidad contra el lujo y el despilfarro, que escarnecen la miseria ajena con el espectáculo de su grosero egoísmo. No basta producir mucho para tener derecho a la hartura. Es preciso que demos lo superfluo a los que perecen de hambre, y que aprendamos a sobrellevar con gesto de hombres —hombres, en el más elevado concepto del vocable—nuestra parte en la general escasez. Tenemos el deber imperioso de ayudar a las muchedumbres famélicas de Europa.

Reanudación del comercio entre Estados Unidos y la Argentina

Esta nación dejará de estar considerada como satélite del Eje

Wáshington, 11. — La reanudación normal de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la Argentina, se anunciará hoy, según la agencia Reuter, de fuente oficial.

Con esta determinación, la Argentina deja de figurar dentro del grupo de países afectos al Eje y sus satélites y se autorizarán los envíos desde Estados Unidos a la Argentina con un permiso especial.—Efe.

LA ARGENTINA DEBE CUMPLIR SUS COMPROMISOS INTERNACIONALES

Nueva York, 11. — En unas declaraciones hechas por Spruille Braden al redactor diplomático del «New York Herald Tribune», manifestó que la Argentina debe cumplir sus compromisos internacionales si espera tener relaciones estrechas con los Estados Unidos y que el Departamento de Estado no tiene intención de retirar las acusaciones contenidas en el Libro Azul. Negó también, Braden, los rumores de que se proponía dimitir y agregó que «no sabía nada de eso». «Pienso seguir en la brecha», terminó diciendo.

El periodista expresa que las manifestaciones de Braden son consideradas como una respuesta a los comentarios hechos en la Argentina, que —según informes de Buenos Aires— sugerían que lo mejor que podía hacer Wáshington es separar a Braden de su cargo.—Efe.

LA OFICINA DE ASUNTOS AMERICANOS, SUSPENDERA SUS ACTIVIDADES

Wáshington, 11. — El presidente Truman ha ordenado que la Oficina de Asuntos Interamericanos, suspenda sus actividades desde el día 20 del mes de mayo próximo. Dicha Oficina, antes y durante la guerra, realizó un programa de relaciones culturales y económicas entre las naciones americanas.

Sin embargo, dichas actividades no quedarán suspendidas por completo hasta fines del año 1948, debido a que aún se hallan vigentes unos cincuenta y siete convenios que caducarán al terminar los plazos respectivos durante los próximos treinta y tres meses. El presidente Truman aseguró que dichos convenios continuarán en vigor al transferirse las obligaciones del organismo al Departamento de Estado.—Efe.

EL TRATADO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD

Wáshington, 11.—La Unión Panamericana ha aprobado por unanimidad una moción presentada por Braden por la que se crea un comité para estudiar los proyectos presentados por cinco naciones como base para el Tratado Interamericano de Seguridad que deberá considerarse en la Conferencia de Río de Janeiro. Este Comité estará integrado por siete miembros, cinco de los cuales serán representantes de Bolivia, Brasil, Ecuador, Estados Unidos y Méjico qu han sido las naciones que presentaron dichos proyectos, y los dos restantes serán designados por el presidente interino de la Junta Directiva de la Unión Panamericana.—Efe.

La III Feria Nacional del Libro Español

SE CELEBRARA EN BARCELONA EL MES DE JUNIO

Barcelona, 10.—El director del Instituto Nacional del Libro español, don Julián Pemartín, ha hecho esta noche unas declaraciones a un redactor de «Cifra», relacionadas con la celebración en esta ciudad de la III Feria Nacional del Libro español, que se verificará en junio, en el Paseo de Gracia. Ha manifestado que durante los pocos días que lleva en Barcelona ha recogido una gratísima impresión, debido al gran entusiasmo con que se ha acogido la idea de hacer en Barcelona la expresada Feria por parte de los editores y autores barceloneses. Diariamente se reune el señor Pemartín con el comité ejecutivo de la Feria para estudiar importantes asuntos y solucionar las diversas propuestas relacionadas con aquél. Espera regresar a Madrid a últimos de la semana, una vez resueltos los principales aspectos de la organización de la Feria. Por último, el señor Pemartín ha dicho que ha sido informado que el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» ha publicado el proyecto de ley enviado por él al alto organismo para defensa del libro español. Ha subrayado a este respecto que se trata de una noticia de gran interés, pues con dicha ley se tiende a abaratar la producción con la exención de tributos y el mejor precio del papel. Ha quedado abierto un plazo de 15 días para la admisión de enmiendas. Por parte del Gobierno, como de todos los sectores de la nación, ha sido acogido este proyecto favorabilísimamente

Después de la desautorización de Prieto al llamado Gobierno Giral

También el partido de izquierda republicana lo repudia

Nueva York, 10.—«La Prensa», diario de lengua española, que se publica en esta ciudad, inserta la carta de uno de sus lectores, Manuel Junquera, quien glosa la desautorización que Indalecio Prieto y el partido socialista en exilio lanzó contra el Gobierno Giral, acusándole de violar la Constitución republicana. Manuel Junquera añade que «también el partido de izquierda republicana, al cual pertenece Giral, desautorizará, según informes que tengo, a ese Gabinete por haber incluído separatistas vascos, catalanes y gallegos. Todos sabemos que los socialistas vascos, condenaron la actuación de Aguirre y que por tanto, Aguirre no representa a las provincias vascongadas.

Entre los catalanes también es notorio que quienes se oponían al movimiento separatista, son los comunistas. Según una información de prensa, procedente de La Habana, que se publicó hace un mes, los catalanes piden la separación total de España». «En lo que respecta a Galicia, tengo en mi poder, escribe Manuel Junquera, un manifiesto firmado por sesenta ilustres gallegos en el exilio, desautorizando por completo la actuación del dibujante Castelao, que, según las firmantes de ese manifiesto, Castelao, con su separatismo, no conseguirá en Galicia votos ni para ser siquiera alcalde de un pueblo rural. Este es el panorama del Gobierno Giral, con hombres faltos de toda clase de patriotismo, termina diciendo Manuel Junquera.—Efe.

Cómo actúa el representante polaco en la "ONU", al dictado de Moscú

Se atreve a afirmar que el Gobierno de Franco "ha puesto en peligro la paz y la seguridad internacional"

Y añade que también permite y fomenta la investigación "de los hombres de ciencia alemanes para crear nuevos medios de guerra"

Nueva York, 11.—Texto de la nota del embajador polaco, Oscar Lange, al secretario general de la Onu:

«Mi estimado secretario general: El 9 de febrero de 1946, la Asamblea General de las Naciones Unidas, condenó, sin un solo voto en contra, el régimen fascista de España, por haber sido fundado con apoyo de los países del Eje y le prohibió afiliarse a las Naciones Unidas, debido a que no posee por razón de su origen, de su naturaleza, de su actuación y de su estrecha asociación con los Estados agresores, las condiciones necesarias para justificar su admisión. La Asamblea también recomendó que las Naciones Unidas, tomasen en cuenta dicha resolución en sus futuras relaciones con España.

Desde entonces, una serie de acontecimientos, ha puesto en evidencia que las actividades del Gobierno del general Franco, han causado ya rozamientos internacionales y han puesto en peligro la paz y la seguridad internacional. Como consecuencia de ello, el Gobierno francés se vió obligado, el 26 de febrero de 1946, a cerrar la frontera entre Francia y España. Esta frontera sigue cerrada. Un día después, el Gobierno del general Franco, ordenó la concentración de tropas españolas en la frontera con Francia.

Además, el régimen del general Franco ha dado asilo a un gran número de delincuentes de guerra y de dirigentes nazis, que prosiguen sus actividades desde territorio español. Permite y fomenta las investigaciones científicas llevadas a cabo por los hombres de ciencia alemanes, en sus esfuerzos dedicados a crear nuevos medios para hacer la guerra.

En vista de lo que antecede, la situación de España debe considerarse no como un asunto interno de ese país, sino como incumbencia de todas las Naciones Unidas. En el artículo segundo de la Carta fundacional y en su párrafo sexto, se estipula que la organización de las Naciones Unidas actúan de conformidad con los principios de la organización, hasta donde sea necesario, para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional. La situación actual de España, hace imperativa la aplicación de esas disposiciones.

Por lo tanto, la Delegación polaca, en conformidad con los artículos 34 y 35 de la carta, solicita que el Consejo de Seguridad inscriba en su orden del día la situación planteada por la existencia y las actividades del régimen del general Franco en España, para su consideración y adopción de las medidas previstas al respecto de la carta fundacional.

Salúdole atentamente. (Firmado), Oscar Lange. — Delegado de Polonia».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

LA MELODIA DEL SILENCIO

¡Quien pudiera vivir aquella fantasia imaginada por Giovanni Papini—el converso por esteta—en la que un multimillonario adquiría en el centro de Nueva York toda una manzana de «rascacielos» para derribarlos y construir sobre su solar una verdadera selva feraz, hasta con fieras y con alimañas, preservada por altos tapiales, como un paréntesis salvaje en medio del estruendo de la gran ciudad cosmopolita, con sus moles de cemento y su vértigo febril!...

Este raro capricho del protagonista de Papini, era como una protesta contra una civilización absurda, que hace de la Técnica, eje de sus rotaciones. Una ciudad moderna, aturde. Aturde con sus ruidos heterogéneos: el baladro de los claxons, el aullido de las bocinas, los campanillazos nerviosos de los tranvías, la explosión de los motores, el zumbido de las turbinas, el silbato de los guardias de la circulación, el pregón de los mil vendedores ambulantes, el rumor de la multitud, la sirena de las fábricas... He aquí una melodía sincopada, melodía de selva, hendida por el cemento y el acero, murmullos que no pudo captar Wágner, el germano, y sí, en cambio, Debussy, el galo...

El dulce néctar del silencio, no entra casi nunca en el «cock-tail» embriagador del hombre moderno. El silencio, padre de la meditación, caldo de cultivo para los gérmenes del pensamiento y del espíritu, es un clima en el que el «homo urbano» parece desfallecer y marchitarse, hasta casi morir de tedio, como el pajarillo en la campana neumática. No hay ya lentos tejedores de los hilos invisibles del silencio—arácnidos de la filosofía—sencillamente porque el silencio es una atmósfera imposible en las ciudades modernas. Quédese esa gran cripta del espíritu, que es el silencio, para los viejos claustros monacales, hoy en ruinas y cubiertas de verdín, para los altos cruceros de las catedrales góticas, para la llanura desolada, donde el cielo y la tierra, se besan...

Hasta ayer, fué Palencia una privilegiada ciudad donde todavía el silencio era posible. La llamábamos entrañablemente «la ciudad del silencio», que no constituía precisamente un signo letal, sino indicio de vigorosa y pletórica vida del espíritu...

Plazas había como grandes cofres—relicarios para engarzar la codiciada gema del silencio-venero: la de las Carmelitas, la de San Pablo, confinada de templos, ermitas y conventos, la de Cervantes, con sus árboles tristes y sus jardines borrados... Y la Huerta de Guadián, con un silencio esmaltado en arpegios de ruiseñores. Y algunas calles recoletas, como la de Santo Domingo.

Allí triunfaba el silencio de mejor calidad, el más rico en armonía y en líricas «sonoridades» del espíritu, que es el de las viejas ciudades de Castilla, porque este silencio está cocido al resol de los siglos.

Advertimos, empero, que también este raro privilegio nuestro, se nos extingue. Alguien nos lo arrebata despiadada y sacrilegamente. Dicen que la ciudad crece, que la ciudad va haciéndose poco a poco multitudinaria. Y hay ya tremendos aullidos de bocinas, estruendo de motores, clamor de sirenas, gritos de pregones, silbidos y campanillazos.

Palencia va dejando de ser la ciudad del silencio. Bien lo sentimos. El ruido es un síntoma febril de vibración y de lucha. Es decir: de inquietud, de inarmonía.

¡Y también de inútil prisa!...

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Además de la Banda de la Academia de Intendencia, vendrá otra Banda de Caballería de Burgos

Las invitaciones para el "Pregón" del martes

Con la novena de la Virgen de la Soledad—que finaliza el viernes con la tradicional procesión—y el Triduo al Santo Sepulcro se clausuran los cultos cuaresmales de las Cofradías, iniciándose el ciclo de conmemoraciones de Semana Santa.

Como hemos indicado últimamente, la Hermandad de Penitenciales —dentro de las posibilidades y respetando siempre la tradición—se ha esforzado por que todos los cultos y procesiones revistan la máxima brillantez.

Formando pórtico adecuado a las conmemoraciones de Pasión el Martes Santo tendrá lugar en el Teatro Principal el «Pregón de Semana Santa», a cargo del ilustre escritor y musicólogo M. I. Sr. D. José Artero, Rector Magnífico hasta hace poco de la Universidad Pontificia de Salamanca. Intervendrá asimismo la «Schola Cantorum» del Seminario, interpretando el «Miserere» de Goicoechea y varias obras de Victoria y finalmente la Banda Municipal de Música. Las invitaciones para el acto se pondrán a disposición del público desde el domingo en la taquilla del Teatro Principal. Se han establecido tres categorías en los donativos: cinco, tres y dos pesetas, respectivamente.

El Miércoles Santo, a las ocho de la noche saldrá de los Jardines de la Estación el Solemne Vía Crucis, que organiza la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, con la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia. Recorrerá la calle Mayor, para desembocar en la Plaza, donde se cantará la Salve solemne. Media hora antes de la procesión y siguiendo la costumbre de años anteriores, el Santísimo Cristo de la Misericordia visitará el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Los horarios y trayectos de las procesiones de Jueves y Viernes Santo, han sido concretados en la última reunión de la Hermandad General de Cofradías y se anunciarán oportunamente.

A todas las procesiones de estos dos días asistirán además de la Banda Municipal de Música y la de Cornetas y Tambores de la Fábrica Nacional, la de la Academia Militar de Intendencia de Avila y la Banda de Clarines de Caballería de Burgos, que formará a la cabeza. Dicha Banda ha sido concedida generosamente por el Capitán General de la Región, que de esta suerte quiere contribuir al esfuerzo de Palencia por restaurar sus tradicionales conmemoraciones de Pasión.

HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA. —Por acuerdo del último Cabildo General se ha establecido en esta Hermandad al igual de las otras Cofradías Palentinas, la piadosa costumbre de visitar los Monumentos en Corporación. Aparte de la visita que tendrá lugar en la tarde del Jueves, en la madrugada del Viernes, después de recoger a los Hermanos a toque de clarín por sus domicilios, celebrará antes de los Oficios en Nuestra Señora de la Calle un acto de adoración a Jesús Sacramentado, en el que hará uso de la palabra el Abad de la Hermandad Rev. Señor D. Félix Núñez.

AVISO: Se ruega a todos los Hermanos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia que deseen formar en las tandas para portar tanto la imagen titular, como las de otras Cofradías Hermanas, se pasen en cualquier hora laborable por la oficina de la Delegación Provincial de Excombatientes, para verificar su inscripción.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª

Ponemos en conocimiento de nuestros distinguidos clientes, Agentes y público, que hemos trasladado por mejora de local, la venta de maquinaria agrícola en general y sus recambios, a la calle

San Juan de Dios, 5

Donde seguiremos atendiendo cuantos pedidos y consultas nos hagan nuestros clientes.

MOLINOS. -- FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país

Suministros industriales «Mat.»

Avenida del General Franco, 5 — VALLADOLID

Publicidad Anuncíe

La Vida en la Provincia

CERVERA DE PISUERGA

ROBO. — Durante la noche del 5 al 6 de los corrientes, se cometió un robo en los almacenes que, en la estación de Vado-Cervera, tiene instalados el vecino de esta localidad, don Arturo Arcas, llevándose el autor, unos 500 kilogramos de patatas.

Se dió cuenta del hecho a la Guardia civil del puesto, y se realizaron las necesarias gestiones, encaminadas a su esclarecimiento, diligencias que dieron como resultado la detención de Anunciación García Postigo, de 44 años, vecina de la estación de Vado, quien se declaró autora del robo.

Realizado un registro en el domicilio de la detenida, le fueron ocupados 322 kilogramos de patatas, como resto de la cantidad robada en los ya citados almacenes del señor Arcas. La detenida ha sido entregada a la disposición del Juzgado correspondiente.

PAREDES DE NAVA

UN HOMBRE MUERTO.—En el pajar anejo a su domicilio, apareció el cadáver del vecino de esta villa, Pablo Infante Fernández, de 53 años, casado, labrador.

El Juzgado de Paz, se presentó en el lugar del suceso y se hizo cargo de una carta escrita por el mencionado labrador, en la que manifestaba que, obligado por los padecimientos de una enfermedad crónica, que desde hace tiempo venía sufriendo, había determinado poner fin a su vida.

Realizadas las diligencias consiguientes, el señor juez ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

AMUSCO

ROBO CON ESCALO. — Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino de Amayuelas de Abajo, Antonio González, para denunciar que, durante la noche, se había cometido un robo en su domicilio.

Los autores, desde el patio de la casa contigua, al que habían entrado por un hueco practicado en la parte inferior de la puerta, escalaron las tapias y el tejado de la vivienda de Antonio, penetrando en una panera, de la que se llevaron 110 kilogramos de harina, 2 de azúcar y alguna cantidad de tocino y embutidos.

Se sospecha en dos individuos de mal aspecto que merodearon por los alrededores del pueblo y de los que se sabe que, en la estación de Piña, subieron al correo de Santander.

BARRUELO DE SANTULLAN

NECROLOGICA. — Después de unos días de penosa enfermedad, ha dejado de existir nuestro buen amigo el empleado de Minas de Barruelo, don Emilio San Millán, persona que por sus condiciones se había hecho acreedor al efecto de cuantos le tratábamos.

Reciban sus atribulados hijos, entre los que se encuentra nuestro compañero de oficina también Emilio San Millán Becerril, la expresión de nuestra más sentida condolencia y pedimos a los lectores del «Diario-Día», una oración por el alma del finado.—M. LAVILLA.

VELAS DE CERA

Calidad garantizada. Precios económicos. Grandes existencias en almacenes

HIJOS HERMOGENES SENDINO

PALENCIA

Grandes Ferias de Ramos

EN GUARDO

Ganado de cerda de todas las clases, los días 12 y 13

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28, principal, izquierda

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf., 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º—Telf., 451

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta, de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

CANJE DE TRIGO POR HARINA

Próxima a terminar la actual campaña triguera, se hace público para general conocimiento, que el día 15 del próximo mes de mayo, se darán por terminadas las operaciones de canje de trigo por harina, recomendándose a los tenedores de trigo que posean vales de harina, sea cual fuere la fecha de validez de los mismos, para que se personen en las fábricas a hacerlos efectivos dentro del plazo antes indicado.

Quedan advertidos los señores fabricantes de harinas de la provincia y obligados a despachar los vales que se les presenten, en el plazo marcado.

Se ruega a los señores alcaldes den la máxima publicidad al presente aviso, al objeto de evitar que por desconocimiento de los interesados dejen de retirar dentro del plazo que se señala, la harina que pueda corresponderles por los vales que posean.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 10 de abril de 1946. — *El Jefe provincial, B. CASTEDO.*

Termina el juicio oral por el accidente de la Avenida de Valladolid

En sus informes, la acusación y la defensa mantuvieron sus conclusiones provisionales

En la tarde del miércoles, a las diecisiete horas, se reanudó la vista de la causa instruída contra Abundio del Alamo, que con un camión causó la muerte de cinco jóvenes en la noche del 3 de abril de 1945.

La sala se hallaba completamente abarrotada de público que siguió con gran interés la marcha del proceso.

Continuando la prueba testifical iniciada en la sesión de la mañana compareció Gregorio Diez Nieto, de 45 años, quien marchando en una bicicleta hacia la ciudad oyó el clawson del camión antes de pasarlo a él a la altura del Bar Pepe.

Relató cuanto él presenció, afirmando que las muchachas marchaban del brazo por la calzada y Teófila Monge, conduciendo un carretillo de mano, se hallaba a una distancia de unos ocho o nueve metros de la farola, llevando su derecha y encontrándose a metro y medio del bordillo de la acera.

A continuación, la joven Concepción Aguado Fernández, que venía con otra amiga del trabajo el día de autos y presenció el accidente, declaró que vió el viraje del camión y cómo el conductor y su hermano se abrazaron llorando ante escena tan impresionante. A las preguntas de la acusación, la testigo no puede precisar si había mucha luz en el lugar del suceso. Termina afirmando que el camión llevaba las luces encendidas.

La declaración de otra joven llamada María Revilla, carece de mención, ya que dijo no vió nada hasta después de acaecido el atropello.

Se prescinde en la prueba testifical de la declaración de otras personas.

El Ministerio Fiscal eleva a definivas sus conclusiones provisionales y la Acusación, manteniendo su postura, procede en idéntica forma. —La defensa añade a sus conclusiones la eximente octava del artículo octavo del Código Penal, del que «en ocasión de ejecutar un acto lícito con la debida diligencia, causa un mal por mero accidente, sin culpa ni intención de causarlo», reforzando la tesis de accidente fortuito.

Seguidamente inició el informe el digno representante de la Ley, señor Hernández Sampelayo, quien con palabra precisa fue desarrollando su postura y la consideración de hecho como imprudencia temeraria, subsumible en el artículo 558 del C. P. del 32. Considerando la conducta del procesado como la de un hombre que iba distraído, marchando a 30 o 35 kilómetros, debió prever posibles accidentes, usando prudentemente de sus sentidos y no caer en el descuido que ocasionó tamaña desgracia.

Las declaraciones testificales demuestran la buena visibilidad en el lugar del accidente y la poca previsibilidad del chófer.

Termina pidiendo para el acusado la pena de 12 años, accesorias, costas, pérdida definitiva del carnet de conductor y en concepto de indemnización, 25.000 pesetas a los herederos de cada una de las víctimas.

El Acusador privado, D. Asurio Herrero comenzó diciendo que siendo el lugar de autos uno de los más concurridos a esas horas por la afluencia de gente de la Fábrica, la falta de atención del conductor encierra una peligrosidad manifiesta. Hablando del uso que hizo el hermano del chófer del freno de mano, saca la conclusión de imprudencia por parte de éste, ya que desde el momento que comparte una función personalísima con otro, está fuera de dudas su conducta irregular. Recogió la declaración del hermano del procesado, que dijo no oyó el clawson, por lo que si éste no notó el sonido, es comprensible que no lo tocase.

El segundo acusador, Sr. Pastor, reforzando las afirmaciones de su compañero, recogió como prueba concluyente la manifiesta contradicción en las declaraciones sumariales y las hechas en la mañana por el procesado.

Concretando el caso, califica de improducencia temeraria la conducta de Abundio del Alamo, incluso antes del atropello, pues no seguía las normas reglamentarias y marchaba distraído. Con lectura de una serie de Sentencias del Tribunal Supremo, algunas de reciente fecha, vino a cerrar su informe.

El defensor Sr. Gusano, fué construyendo argumentos con que valorar la conducta de su patrocinado. Alegó que la luz del camión tuvo que ser vista por la mujer del carretillo, que no obrando como debía, obligó al conductor a hacer un rápido viraje en el cual fueron arrolladas las cinco muchachas. Esta maniobra realizada por el chófer por salvar a Teófila Monge, fué considerada como lógica por los Sres. Peritos, confirmando de esta forma la actitud del procesado como buena. El cambio de luces y la atención a las calles que convergen en la Plaza de los Maristas, prueban suficientemente la prudencia observada por Abundio del Alamo, quien guardando cuantas precauciones son del caso, tuvo la desgracia de causar tal accidente. Calificó de injusta la indemnización, no sólo por no haberse ocupado de ella la acusación en sus informes, sino por lo anormal de una generalización en los diferentes casos que presentan las cinco víctimas.

Después de ocuparse de la responsabilidad civil, habló de la distinción que en ningún momento tuvo presente la acusación, entre imprudencia temeraria y simple, ya que en este último caso no podría subir la pena de un arresto de meses.

De acuerdo con lo solicitado en sus conclusiones provisionales, terminó interesando la libre absolución de su patrocinado, o en el peor evento se le condenase a la pena de un año de arresto e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de las víctimas.

VISTO Y CONCLUSO PARA SENTENCIA.—A las nueve menos cuarto se dió por terminada la vista.

En la semana próxima, se hará público el fallo.

ACADEMIA DE CORTE MODERNO

Profesora diplomada en Corte, le ofrece a Vd. su nueva Academia, que comenzará el día 15 del presente mes.

¿Quiere Vd. obtener título de Profesora en Corte?

En poco tiempo podrá conseguirlo en esta Academia y de esta manera economizará dinero y tiempo, haciéndose Vd. misma sus trajes y además prendas internas de caballero y señora.

Vea Vd. el nuevo método y recoja su número del 15 en adelante en la Avenida Valladolid, número 3, primero, izquierda. Profesora: TOÑI.

Se hacen prendas de punto. Se admiten internas, pensión completa.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Se amplía hasta el 15 de Abril la presentación de declaraciones por tenencia ilegal de artículos intervenidos

NUEVOS PRECIOS DE LA LECHE DE VACA

DECLARACION DE ARTICULOS INTERVENIDOS. — Por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunicada telegráficamente a esta Jefatura Provincial, queda ampliado hasta el día 15 de abril, inclusive, el plazo para la presentación de declaraciones espontáneas de tenencia ilícita e ilegal, de los artículos a que se refieren las Circulares números 557 y 558, de aquél Organismo Superior.

La entrega de los artículos que declaren los productores, deberá realizarse a través de los almacenistas o recolectores que dependan del Organismo de Abastecimiento que tenga a su cargo la recogida del producto de que se trate.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS PARA LA LECHE FRESCA DE VACA EN LA TEMPORADA DE VERANO.—Se recuerda al público en general y particularmente a los industriales lecheros de esta capital y provincia, que de conformidad con lo dispuesto en la Circular de esta Junta Provincial de Precios, de fecha 27 de junio de 1945, inserta en el B. O. de la Provincia, número 79, de 2 de julio, que los precios que rigen desde 1.º de ABRIL actual, para toda la temporada de verano, son los siguientes:

Temporada de verano

(De 1.º de Abril a 30 de Septiembre)

Capital. — En despachos públicos, 1,50 pesetas litro. A domicilio, 1,55 pesetas litro.

Resto de la provincia. — En despachos públicos, 1,30 pesetas litro. A domicilio, 1,35 pesetas litro.

4.000 MANTAS PARA ECONOMATOS PREFERENTES Y ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS. — Disponiendo la Comisaría General de Abastecimientos, de 200.000 mantas que desea distribuir entre los Establecimientos Benéficos y Economatos Preferentes, enclavados en la Nación, ha hecho la distribución directamente proporcional de dichas mantas, entre los Censos que arrojan los grupos de población incluídos en los epígrafes «Economatos Preferentes», «Auxilio Social», «Entidades Benéficas», «Hospitales y Sanatorios gratuítos» y «Sanatorios Antituberculosos gratuitos», de todas las provincias, correspondiendo a la de Palencia, las siguientes:

Para Economatos Preferentes, 3.015; para los restantes grupos, 970.

Las mantas en cuestión, son de «tipo Ejército», de excelente calidad, con medidas 1,40/1,45 centímetros de ancho, por 2,00/10 centímetros de largo y peso aproximado de dos kilogramos por unidad. La materia, todo lana, un 60 por 100 de lana pura y el 40 por 100 restante, de lana regenerada. Su terminación es sin fleco, o sea ribeteada. Como decimos, reunen las mismas características técnicas de las mantas «tipo Ejército», y su calidad en resistencia, es excelente.

El precio de cada unidad, es de pesetas 75, en los almacenes suministradores de Barcelona. El embalaje en arpillera de esparto y papel va incluído en este importe.

Al fin de llevar a cabo la distribución de referencia, todos los establecimientos integrados en cada uno de los dos grupos mencionados, harán sus peticiones a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, (Colón, 2), en un plazo improrrogable de ocho días, a partir de la publicación de esta Circular, bien entendido, que cuando las mantas sean renunciadas por alguno o algunos establecimientos, la cantidad objeto de la renuncia, será asignada a otro u otros de la misma clase de los que renuncian.

El próximo día 20 del actual, esta Delegación cerrará definitivamente la relación de peticionarios, formulando en firme su demanda a la Comisaría General y realizando de una sola vez la retirada de la totalidad de las mantas adjudicadas.

Palencia, 11 de abril de 1946.

El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

¡¡EN CARRION...!!

NUEVA FABRICA

de

GASEOSAS, SIFONES Y ORANGE «IRIS»

BAR CANO (ANTIGUO BAR AZUL)

Publicidad GALL

HISPANIA

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avda. Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda

PALENCIA

Toma de posesión [...] nueva Directiva del Co[...] Oficial de Farmacéu[...]

Ordenes recibidas de la Su[...] dad han acelerado la toma d[...] sión de la nueva Junta de G[...] que no ha podido realizarse [...] solemnidad que había previ[...] tener que desplazarse los nue[...] sidentes a las sesiones que s[...] brarán en Madrid en este [...] abril.

Queda aplazado el acto ofic[...] biéndose realizado los trámi[...] glamentarios de la toma de p[...] ante la presencia de numero[...] legiados.

El Presidente pronunció [...] curso haciendo historia de l[...] realizada y trazando el pr[...] que procurará cumplir la nu[...] rectiva. Tuvo frases de ca[...] justicia para los compañero[...] cesan y exaltó la labor cient[...] la Farmacia.

Don José Corral y don [...] Fernández, agradecieron a l[...] sidencia sus palabras y su[...] mostrándose complacidísimos [...] ber cooperado a los trabajos [...] céuticos que tan alto han pu[...] concepto de nuestro Colegio.

Don Alberto Torres, pres[...] defendió una ponencia científ[...] se tomó en consideración po[...] nimidad.

La Junta quedó constituida [...] manera siguiente: Presidente[...] Rodrigo Nebreda; Secretario[...] José María Fernández Niet[...] sorero, doña Victoria Mantec[...] tador, don Alberto Torres; V[...] don Anselmo Redondo, don M[...] Atienza y don Teófilo Rubio; [...] sentante del partido, don Al[...] Font.

Salió para Madrid, a [...] asistir a las sesiones y elecc[...] Consejo General y Procurado[...] Cortes, nuestro Presidente d[...] drigo Nebreda y Gutiérrez del[...]

El Secre[...]

VIDA RELIGIOS[A]

LA VIRGEN DE LOS DO[LORES] Y LA MUJER PALENTINA.—L[...] jer palentina rendirá fervoro[...] menaje de condolencia espir[...] amor a la Virgen de los Dolor[...] en el Vía Crucis de penitenc[...] a las siete y media de la mañ[...] celebrará en San Francisco, y [...] devota procesión que la Co[...] ción de la Buena Muerte, ha [...] zado sólo para mujeres, que [...] pañarán y la alumbrarán en e[...] recorrido por las calles de Pa[...]

A las nueve de la noche, [...] nados los cultos de la Virgen [...] Soledad que en San Francisco [...] lebran, se organizará la pr[...] en la Plaza Mayor, hacia la [...] ción, recorriendo las calles de[...] Sancho y Mayor, hasta la pl[...] de la Soledad, donde se de[...] a la Virgen con el canto [...] Salve.

Las Asociaciones invitadas [...] rán su estandarte. Las muje[...] medalla o escapulario de su [...] ción. Procuren todas ir alum[...] a la Virgen.

Pueden adquirir las velas [...] trada de la iglesia, por el [...] precio de dos pesetas. Las q[...] lleven velas o traje oscuro, se [...] carán en primer lugar.

SAN MIGUEL. — La Arch[...] día de la Santa Esclavitud de [...] tro Padre Jesús, celebrará el [...] nes de Cuaresma, día 12, los [...] siguientes: Por la mañana, [...] ocho y media, misa de Com[...] con ejercicio del viernes; a las [...] misa en honor de Jesús, y [...] tarde, a las siete y media, Ros[...] solemne Vía Crucis.

CORTE DE HONOR DE LA [VIR]GEN DEL PILAR.—Las señora[...] integran la Corte de Honor [...] Santísima Virgen del Pilar, ce[...] rán con extraordinario ferv[...] festividad de Nuestra Señora [...] conmemoración de sus Dolores[...] ello se encontrarán en la igles[...] San Francisco, en su capilla d[...] lar, a las ocho y media de la [...] del día 12, procurando llevar l[...] dalla de la Asociación.

LA VIDA EN LA CIUDA[D]

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS.—Para el día doce, está señalada en la Audiencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Matilde de Legido Vázquez, por lesiones.

A continuación, se celebrará el juicio oral, para ver la causa por lesiones, seguida por el Juzgado de Cervera, contra Valeriano Fernández Baños y otro.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm, 2

(Antes calle Nueva)

La Novena de La Soledad

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.—Hoy viernes terminará la solemnísima novena en honor y gloria de la Santísima Virgen de la Soledad, que con tanto esplendor se está celebrando en la iglesia de San Francisco, y en la que el elocuente orador sagrado, R. P. Augurio Salgado, S. J., es escuchado con singular complacencia por el numeroso público que asiste a estos solemnes cultos.

Hoy Viernes de Dolores, tendrán lugar los cultos finales, con misa de comunión general a las ocho y media, de la mañana y a las once la solemne misa cantada, con Exposición de S. D. M., que quedará expuesto todo el día, y al que velarán los cofrades de esta Hermandad.

A las siete y media, se celebran los cultos de la tarde, con asistencia del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, Doctor D. Francisco Javier Lauzurica, que oficiará de pontifical en la reserva y dará la bendición a los fieles.

Terminada la procesión organizada por los RR. PP. Jesuitas anunciada en esta noche, se dirigirán todas las señoras que en ella formen, a la puerta de la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, donde se entonará la solemne salve de despedida a la venerada imagen de la Virgen.

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones: A las 5, 7,30 y 10,30: «La jungla en armas».

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las 7,30 y 10,30: «El Rey de la Policía Montada». Tolerada.

PROYECCIONES. — Funciones a las 7,30 y 10,30: «Historia de Irene Casel». Tolerada.

SALON NOVEDADES. — Funciones desde las 5,30: «Héroes del mar».

CINE CAPITOL.—Funciones a las 7,30 y 10,30: «Tuyo es mi destino».

SALA RITMO (Centro de distinción). A las 2,30, 7,30 y 10,45, grandiosos conciertos.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS — Soledad Monge González, de Rufino y María Mercedes, Avenida de Valladolid; Nicolás Alonso Asensio, de Agapito y Josefa, Barrio del Otero; Francisco Campo Castañeda, de Alfonso y Teresa, Simón Nieto, 1; Fernando García Palacio, de Amalio y María Angeles, Monjas, 1 y Enrique Otero Pastor, de Enrique y María Rosa, Mayor, 120.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 695'7. A las 8 de hoy, 696'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14'6. Mínima de hoy, 5'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, calma. Lluvia, 15'6, con tormenta. Hoy niebla

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 10 de abril de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 821, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 21.

LETRAS DE LUT[O]

Ha entregado su alma a Di[os en] Madrid, el Ilmo. Sr. don M[...] Yubero Fernández, Inspector [...] de Primera Enseñanza que fu[é du]rante muchos años, ejemplar [caba]llero cristiano, de vasta cult[ura,] exquisito celo, escritor atild[ado,] colaborador de múltiples r[evistas] profesionales, autor de varias [obras] de estudio y metodológicas, o[rgani]zador de cursillos y conferenc[ias de] perfeccionamiento del Magis[terio] que tuvieron resonancia nacio[nal,] hombre de celebrado ingenio [...] ble carácter, cuya muerte ha [sido] muy sentida, tanto en Madrid, [como] en Palencia, donde contaba [...] grandes afectos y simpatías.

Muy sinceramente acompañ[amos] en el dolor que les aflige, a su [descon]solada esposa, Ilma. Sra. [...] Antonia Prieto Pouparíña; [...] doña Encarnación, doña Gene[...] doña Rosario; hijo político [...] Martín López Argote (de la [...] Martín); nietos y demás resp[...] familia, al mismo tiempo que [pedi]mos a los lectores una oración [por] el eterno descanso del alma [del] finado.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN Mayor 86. — PALENCIA

POMPAS FUNEBRE[S]

Hontiyuel[o]

CASA FUNDADA EN EL AÑO [...]

Mayor, 136-138 — Teléfo[no]

PALENCIA

ALBERTO CASA[...]

PUERICULTOR

Consulta de enfermedades de infancia

Mayor Pral., 46, entresuelo

De 12 a 2 y de 4 a 6

M.C.D.2022

Colaboración de los labradores al abastecimiento nacional

Importantes ofrecimientos de los productores de Castrillo de Villavega, Quintanaluengos, Baños y Villaviudas

La Jefatura Local del Movimiento y Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, de Castrillo de Villavega, comunican a la Jefatura Provincial de estos Servicios, que los productores de aquella localidad, han hecho entrega al Servicio Nacional del Trigo, de 12.000 kilogramos de dicho cereal, respondiendo al llamamiento del Gobierno, para alivio del problema de abastecimiento de pan.

Don Carlos Solano, Marqués de la Solana, y vecino de Baños de Cerrato, pone a disposición de esta Delegación Provincial, 300 kilogramos de harina, de sus reservas de producción.

Los productores reservistas del pueblo de Villaviudas, ofrecen 5.350 kilogramos de harina, que obran en su poder y que destinaban al consumo como reservistas, durante el mes de septiembre próximo.

Por su parte, el Ayuntamiento de Quintanaluengos y pueblos agregados del mismo, ofrecen 2.500 kilos de harina, de reservas de producción, aparte de los 3.200 kilos de trigo, cuya entrega al Servicio Nacional, preparan. Este Municipio recoge además otras pequeñas cantidades de patatas y legumbres que ofrecerán al Organismo que tiene el control de dichos artículos.

CARTEL de la FALANGE

El Campamento de Verano será en Santander

ALBERGUE DE SEMANA SANTA EN HERRERA

EL CAMPAMENTO DE VERANO. Ha regresado de Madrid, de la reunión de Jefes de Servicios de Campamentos del Frente de Juventudes, el secretario provincial de dicha Organización, camarada Juan Bautista Serrano, que ha llevado a la misma, para su aprobación por el Mando Nacional, el proyecto de Campamentos de Verano de este año.

El lugar donde se instalará, será en Somo, playa situada en la bahía de Santander, a tres kilómetros en línea recta del Sardinero, proyectándose tres turnos, que comenzarán el 15 de junio y a los que asistirán 750 acampados de la capital y provincia.

Días pasados, acompañados del Jefe de la Sección de Centros de Enseñanza, visitó diversas playas del Cantábrico, habiendo elegido la propuesta por reunir magníficas condiciones y constituir un aliciente para nuestra juventud, lo que hace suponer que el Campamento de este año será modelo entre todos los de España.

ALBERGUE DE SEMANA SANTA EN HERRERA. — Del sábado, día 13, al miércoles 17, tendrá lugar en Herrera de Pisuerga, un curso Albergue del Frente de Juventudes, al que asistirán Mandos de las Falanges Juveniles de Franco de las Centurias de la capital y de la provincia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MANDOS. — Con asistencia de las Jerarquías, Mandos y funcionarios de la Delegación provincial del Frente de Juventudes, se está celebrando una tanda de Ejercicios espirituales, a cargo de un Rvdo. Padre S. J., en la iglesia de las Siervas de Jesús.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS.—Organizado por el Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, con la colaboración de técnicos de la Estación de Citopatología Agrícola del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, tendrá lugar un cursillo breve intensivo sobre tratamiento de enfermedades y plagas del viñedo en un pueblo de la provincia de Madrid, durante los días del 1 al 15, ambos inclusive, el próximo mes de mayo, siendo limitado el número de productores que podrán asistir al mismo. Aquellos alumnos que adquieran la condición de becarios, recibirán una subvención de 500 pesetas para sus gastos de desplazamiento y sostenimiento durante los días de la celebración del cursillo.

Lo que se pone en conocimiento de aquellos productores a quienes pudiera interesar, significándoles que las solicitudes de admisión, cuyo plazo vence el día 25 del actual, deberán dirigirse al Sindicato Vertical de la Vid, Plaza de Cristino Martos, 4, Madrid.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Félix Ciruelos, de 13 años, que agredido por un hortelano, en cuya finca había penetrado con otros chiquillos, causando daños, resultó con erosiones y contusiones leves, salvo complicación, en las regiones frontal, fronto-lateral izquierda y escapular del mismo lado.

Joaquín Palenzuela, de 8 años, que sufrió una caída, produciéndose una herida contusa, leve, en la región superciliar izquierda.

José Luis Salazar de 18 años, que en accidente casual, resultó con extensa herida contusa, en la palma de la mano izquierda.

La Escuela Oficial de Periodismo, dentro de la jurisdicción universitaria

(Viene de primera plana)

gan en sus plantillas periodistas en posesión de título, respecto a todos los derechos adquiridos en el ejercicio de la profesión y a los alumnos actuales aprobados en la Escuela.

Después de la lectura de las conclusiones, el ministro de Educación pronunció unas palabras en las que hizo saber a los reunidos su gran satisfacción por la visita, ya que en los propósitos del Ministerio existía el deseo de la formación de esta Escuela Especial como se indica en la Ley de Ordenación Universitaria. Se refirió después a la importante y trascendental misión del periodista, cuya labor está tan íntimamente ligada a la vida del Estado y que por tanto, todo lo que tienda a su mayor exaltación, tiene siempre el apoyo del Gobierno. Afirmó que las conclusiones serían estudiadas con todo entusiasmo y que en fecha próxima saldrá el decreto que ofrezca a los periodistas presentes, futuro de España, la garantía de la Universidad.

En frases llenas de afecto, se refirió a los esfuerzos y trabajos profesionales a los que ratificó su importancia. Terminó expresando a todos los reunidos la seguridad de que sus justas aspiraciones tendrán un logro feliz en el Estado español, que conducido por Franco laboró por la mayor grandeza de la Patria en todos los órdenes.

Después de las palabras pronunciadas el Sr. Ibáñez Martín conversó con los miembros de la Comisión durante largo tiempo desarrollándose el acto dentro de los mejores términos de cordialidad y simpatía.—Cifra.

EL CURSO DE CONFERENCIAS DE LA ACADEMIA DEL NOTARIADO

Madrid, 10.—En el curso de conferencias organizado por la Academia matritense del Notariado, se ha celebrado en los locales del Colegio Notarial de Madrid, la del rector de la Universidad de Oviedo, don Sabino Alvarez Gendín, que disertó sobre el tema «Naturaleza pública del dominio minero. Problemas jurídicos privados que plantea la transmisión de concesiones».

El señor Alvarez inicia su disertación con una clasificación de los sistemas jurídicos del dominio minero, haciendo hincapié en el carácter público de las minas. Hace un estudio de la legislación de la Edad Media, épocas de Felipe II, Carlos III y Carlos VI. Después estudia la situación actual que se inicia en los años 1825, 1845 y, por último, el decreto-ley de 1868 vigente hasta 1939, el cual modifica la clasificación de las substancias minerales y termina haciendo el estudio de la ley actual (19 de julio de 1944) y que resplandece la obligación de que la explotación sea hecha por el concesionario, estableciendo en caso contrario, multas, e incluso la caducidad de la concesión. El acto fué presidido por el director general de Registros y Notariado, don Eduardo L. Palop, decano del Colegio Notarial, y demás miembros de su junta directiva.—Cifra.

DISCURSO DEL MINISTRO

Palabras pronunciadas por el ministro de Educación Nacional, en el acto de entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea de Graduados del S. E. U., relativas a la Escuela de Periodismo:

«Señores:

Agradezco esta visita, ya que para mí es conmovedora la presencia de los mejores representantes de la Prensa española, trayéndome esta ponencia, en cuya elaboración en la primera Asamblea Nacional de Graduados, han intervenido todos los sectores interesados en ella.

Cuando se estudió la ley de Ordenación universitaria, se pensó en la creación de Institutos o Escuelas Profesionales que, teniendo categoría académica superior, no estaban incorporados en la Universidad. Pensé que uno de estos Institutos fuese la Escuela Oficial de Periodismo, aunque de momento no se sometió a la transformación, por diversas circunstancias que así lo aconsejaban.

Una vez incorporada al Ministerio de Educación Nacional, se decidió incluirla definitivamente en la Universidad, para lo cual, este Ministerio elaboró un proyecto de decreto, en cuyo contenido viene a insistir acertadamente esta ponencia, estudiada por los valores más representativos de la Prensa, más conocedores de los problemas que la profesión tiene planteados.

Desde aquella Escuela de iniciativa privada, que fué la de «El Debate», y que tantos valores ha aportado al periodismo español, pasando por esta otra, que ha querido ser su continuación oficial, se ha visto la necesidad de dotar de un rango adecuado a esta profesión tan difícil e importante para la vida nacional.

La ponencia que ustedes me entregan hoy, y cuya lectura he seguido con el máximo interés, está perfectamente meditada y viene a solucionar de una manera viva, por aquellos mismos que diariamente están en contacto con este servicio arduo y valiosísimo, los problemas planteados. No se puede permitir que cualquiera coja la pluma con un ánimo más o menos dudoso. El periodista necesita una categoría universitaria, correspondiente a la trascendencia de su misión.

Acepto, desde la primera línea hasta al última, el contenido esencial de la ponencia, que constituye la cumbre de este proceso ascensional de la profesionalidad periodística. Y les prometo que en el primer Consejo de Ministros, pasada la Semana Santa, será elevada para su aprobación.

Así, pues, creo que antes de unos meses, tendrán todos los profesionales, la alegría y satisfacción de ver convertidas en realidad tan justas aspiraciones. Es de esperar, por tanto, que en el próximo curso académico, comience a trabajar la nueva Escuela de Periodismo, que provisionalmente podría ser instalada en los edificios de la Facultad de Filosofía y Letras».

DISCURSO DEL JEFE NACIONAL DEL S. E. U.

Palabras del jefe nacional del S. E. U., en el acto de entrega de las conclusiones de la Pirmera Asamblea Nacional de Graduados del S. E. U. sobre la transformación de la Escuela Oficial de Periodismo:

«Excelentísimo señor ministro: Terminadas recientemente las tareas de corrección y ensamblaje de las numerosas e importantes conclusiones aprobadas durante los siete días de reunión de la Primera Asamblea Nacional de Graduados del S. E. U., cúmpleme hoy haceros entrega de las relativas a la transformación de la Escuela Oficial de Periodismo en un centro docente de carácter universitario, al amparo de las disposiciones de la vigente ley de ordenación de la Universidad española, texto legal tan fecundo en posibles iniciativas de toda índole.

Presentada la pertinente ponencia, por un entusiasta grupo de alumnos de la actual Escuela, fué estudiada con detenimiento y fervor parejos, en un gratísimo ambiente de camaradería: en la discusión y sugsiguiente perfilamiento de su articulado, intervinieron las figuras más prestigiosas de nuestro periodismo, algunas de las cuales han querido acompañarnos a este sencillo acto, para subrayar con su presencia el extraordinario enlace que dan a nuestras conclusiones: séame permitido agradecerles de todo corazón su espléndida colaboración con el SEU, en esta empresa que acometemos con el mayor cariño y a la que logramos dar cima, merced a su apoyo incondicional.

Ruego, en consecuencia, a V. E., que como vigía avizor e incansable de la cultura de España, recoja esta petición, que no viene orlada de grecas y floripondios, ni miniada sobre falsos pergaminos, sino expuesta, lisa y llanamente, en este par de folios que os entrego: van en ellos la vieja ilusión de los periodistas españoles y la esperanza de quienes se preparan hoy, para ser adalides de nuestras verdades. Ahora que por el mundo anda tanto bellaco haciendo de la pluma faca, y fango de la tinta, quizás sea el mejor momento para proclamar a los cuatro vientos, que el Estado de Franco ennoblece al periodismo, otorgándole rango máximo, de profesionalidad universitaria.

Pido, pues, a V. E., que a la mayor urgencia posible, se plasmen estas peticiones—a las que se adscribe toda nuestra Prensa—en las apretadas columnas de este gran diario que es el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo director, el Caudillo, reitera hoy el S. E. U. su inquebrantable adhesión».—Cifra.

CONCLUSIONES ENTREGADAS AL MINISTRO DE EDUCACION

Madrid, 11.—En las conclusiones de la ponencia sobre transformación de la Escuela Oficial de Periodismo, presentada al ministro de Educación Nacional, por la Comisión de periodistas que le visitó este mediodía, se pide:

Que la Escuela Oficial de Periodismo, se convierta en Escuela Especial de Periodismo y sea, como en el presente, única para toda España y radicante en Madrid.

Que, a los efectos administrativos, dependa del Rector de la Universidad de Madrid, aunque con independencia de las demás Facultades, teniendo a su frente a un director nombrado por el ministro de Educación Nacional, y que el plan de estudios sea, por su continuidad y calidad, equiparable al de una Facultad universitaria, así como que sea exigido el título de Bachiller, para el ingreso en la Escuela Especial.

Que las cátedras sean provistas por oposición directa, entre los doctores de las Facultades, los actuales profesores de la Escuela, los graduados de la Escuela Especial y los profesionales con un mínimo de diez años de ejercicio, y que los títulos profesionales que expida la Escuela, tengan carácter de superior, con la obligación por parte de las entidades periodísticas, de nutrir sus direcciones y redacciones, exclusivamente con graduados de la Escuela.

Que los actuales poseedores del carnet oficial de Prensa, tengan a los efectos profesionales, los mismos derechos que los titulados de la Escuela Especial, reconociendo también iguales derechos a los alumnos aprobados en la actual Escuela Oficial, hasta el momento de su transformación.

Y que todos los alumnos que cursen estudios en la actual Escuela Oficial y los ingresados en la nueva Escuela Especial, puedan acogerse a los beneficios que concede la ley que regula la milicia universitaria.

La ponencia pone de relieve su concepto de la Prensa, como órgano al servicio de los altos ideales e intereses de la nación, a los que debe subordinarse en todo momento y ante los cuales tiene carácter secundario cualquier otro matiz.—Cifra.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

ALFA
AL SERVICIO DE LA MUJER
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

AGRICULTOR... ¡Guerra al escarabajo de la patata!
Con los productos garantizados por CHINCHON:
ARSENIATIL (arseniato del 22 por 100)
EQUISOL (a base de Dicloro-Difenil-Tricloroetano)
Precios sin competencia - Grandes descuentos a Hermandades y Almacenistas
Elementos Químico-Industriales, S. A.—Balmes, 18.—BARCELONA
DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
CHINCHON.—CID, 27.—TELEFONO, 1.714.—BURGOS

Deportes

El Palencia se juega la clasificación en Segovia

El domingo próximo se jugará la última jornada de esta primera fase de la Copa Federación. Por ello, como es natural, tienen gran importancia los resultados que se registren ese día. Los partidos señalados en el Grupo Undécimo, son:

Gimnástica Segoviana-DEPORTIVO F. N. PALENCIA.

Béjar - Atlético de Zamora.

Alas de Valladolid - Avila.

Los encuentros se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

¿Conseguirá el Palencia un resultado victorioso? Confesamos nuestras dudas sobre ello, ante la vista del papel que ha venido realizando en cuantos partidos ha jugado fuera de su casa en este Torneo. Si en encuentros más fáciles que este, y sin que el contrario se jugase tanto como se juega el Segovia, no pudieron salir airosos, les va a ser difícil que esta vez lo consigan.

DON FELIX GUTIERREZ, GANADOR DE LA «QUINIELA»

La magnífica «quiniela» ganadora del último concurso—primero de la «Copa de España»—que obtuvo 113 puntos, fué «escriturada» por uno de los más expertos y distinguidos aficionados al difícil arte de los pronósticos, el culto procurador, don Félix Gutiérrez Reyes, entusiasta y prestigioso «incondicional» del corro quinielista.

La constancia siempre tiene una recompensa. Y don Félix había hecho «cuestión de amor propio» llevarse una «quiniela», condición «sine qua non» para lograr la felicidad en esta tierra, según ha sentenciado Veremundo.

Ya lo ha conseguido el amigo Reyes. No hemos «interviuvado» a este gran «quinielista», que va en varias ocasiones tiene acreditada su ciencia como «pitoniso», pues estuvo a punto de ganar una importantísima «quiniela» en Oviedo, donde los concursantes se cuentan por miles. Lo sentimos, porque hubieran sido interesantes sus declaraciones.

Sin embargo, nos atrevemos a hacer, por nuestra cuenta, la siguiente declaración:

—¿Quién será Campeón de la Copa?

—Hombre, eso ni se pregunta, ¡el Atlético de Bilbao!

¿Vale, don Félix?...

Una escritora palentina que "piensa revolucionar la Literatura"

Aurelia de la Sierra, de Herrera

Entrevista en los pasillos de la Universidad

Aurelia de la Sierra ha escrito una novela. Pero ¿quién es Aurelia de la Sierra? Hoy por hoy diremos que es una joven estudiante de Derecho con ideas modernas, sin prejuicios de ninguna clase, que habla con todos y es popularísima en Valladolid. Para nosotros tiene un atractivo más. Es palentina, de Herrera. Y esto me ha decidido a hacerla una interview.

La señorita Sierra me cita a las doce en la Universidad y puntual, acude la dinámica novelista a la hora exacta. Después de unas palabras previas comienzan las preguntas.

—¿Cuándo saldrá tu novela?

—Después de Semana Santa. Ya la están terminando. Os va a costar doce pesetitas y tendrá alrededor de 350 páginas.

—¿Cómo se te ocurrió escribirla?

—Pues este verano estaba convaleciente de una enfermedad y entonces la escribí.

—¿De qué estilo es?

—¡Oh!—responde Aurelia, hecha un lío—es un verdadero conglomerado de cosas. He escrito lo que iba sintiendo.

—¿Cuál es el asunto?

—Rasgos de mi vida pasada proyectados sobre mi supuesta vida futura.

Esas palabras tan románticas parecen una definición de Historia.

—¿Escribiste algo anteriormente?

—Sí, desde luego. Pero todo lo rompía. Eran cosas pequeñas.

Yo pienso que también las cosas pequeñas tienen derecho a la vida y enjugo una lágrima.

—¿Preparas algo ahora?

—Sí. Estoy escribiendo «Todo» que será la antítesis de «Nada» de Carmen Laforet. Si ella puso todo en «Nada», yo no pondré nada en «Todo».

—¿Qué te gusta más, el Derecho o la Literatura?

—El Derecho—contesta decidida.

—¿Te gusta el fútbol?

—No me gusta ningún deporte. —Y añade: ni Zarra.

—¿Cuál es tu autor predilecto?

—Confieso que soy bastante ignorante en Literatura, pero la obra que más me ha impresionado ha sido «David Cooperfield», de Dickens.

—¿Qué ideas literarias tienes?

—Soy positivista —contesta muy seria—. Mi obra no será una perfección literaria, pero sus escenas son reales. Soy tremendamente realista. Espero marcar una nueva ruta en la Literatura española.

Un poco asustado por estas palabras, pregunto bajito:

—¿La novela «Nada» ha influído en ti?

—En absoluto. Yo no conocía esa novela cuando escribí la mía. Posteriormente he visto que las ideas de la Sta. Laforet no coinciden con las mías.

—¿Y qué te parece la Peña «Nubis»?

—Me parece muy bien. Estoy muy orgullosa de pertenecer a ella.

—¿Qué más?

—Pues que Ramón Echévarri, mi colaborador artístico, ma hecho una portada preciosa en la que salgo de «abogada».

—¿Tanto te gusta el Derecho?

—Mucho. Pienso dedicarme a la abogacía. Pero no abandonaré la Literatura, pues el contacto con el mundo me hará escribir muchas cosas, cosas que acaso el tiempo tache de crudas y todas esas cosas. ¡Ah! Y otra noticia. Cifesa, la productora cinematográfica, me ha solicitado un ejemplar de mi novela por si puede ser llevada a la pantalla.

Esta novela, «Cinco años ha», de Aurelia de la Sierra, nos suena ya como algo conocido. Y acaso lo conocemos desde hace tiempo sin darnos cuenta.

La señorita Sierra abandona la Facultad de Derecho con un poco de nostalgia. Las aulas están vacías y un expresivo silencio susurra vacaciones. Pero fuera, en la calle, está la primavera que nos mira cada vez más cerca. Y la autora «revolucionaria» deja por unos días el duro banco de la Justicia, para descansar un poco sobre el colchón de plumas, de plumas y cuartillas de la Literatura.

M. DEL MAZO

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SULFATADORES. Pulverizadores para el escarabajo, Azufradores. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE un solar en carretera Santander, lindante carretería Salomón. Tratar, carretera Santander. Cristóbal Castrillejo.

SE VENDE casa nueva, corral amplio, agua corriente. Santiago 7. Informes, en la misma.

TRASPASO «Bar Covadonga», en Guardo. Para tratar, en el mismo.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, Clemente Herrero. La Serna (Palencia).

SE VENDEN 50 cancinas. Para tratar, con Balbino Gallardo. En Ampudia de Campos.

ARRIENDO almacén. Modesto Lafuente, número 9, que mide 210 metros cuadrados, por 4 de luces.

COMPRO botes y latas de todas clases. Agustín Pascual. Queipo de Llano, 11. Logroño.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Tratar, Martín Valtierra. Manquillos.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. Santa Cruz de Boedo. F. Alonso.

POR SOBRANTE de ganado, se venden 30 ovejas emparejadas, dos primero y segundo parto. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

TRASPASO mercería, por no poderla atender. Razón, Mayor Pral., 224, segundo, derecha.

BICICLETA seminueva, vendo. Estrada, 27, 2.º, izquierda.

ALFALFA, se arrienda. San Marcos, número 4, principal.

VENDO dos carros de par, 200 cántaros de vino, 25 cargas cestos nuevos. Amayuelas de Arriba. Antonio Alario.

SE VENDE un par de vacas de trabajo, un carro seminuevo. En Herrera de Valdecañas. Tratar, con Basilio Arroyo.

SE VENDEN dos yeguas, dos y nueve años, cinco dedos sobre la marca, o se cambian. Justo Vela. Carretera Autilla.

SE VENDE una máquina segadora, «Ajuria». Para tratar, Alejandro Gómez. Calzada de los Molinos.

AMA DE CRIA, ofrécese, criar su casa, primeriza, 28 años, leche cuatro días. General Mola, 114.

SE VENDE máquina de coser, «Singer», familiar. Allende el Río, A, izquierda.

SASTRES: Se vende máquina de coser, «Singer», industrial, bobina central, 16 k. 33. Empedrada, 19 bajo, izquierda.

SE VENDEN 70 ovejas emparejadas. José Herrero. Bárcena.

SE VENDE pareja de bueyes, toda prueba. Carretera Grijota, frente Campsa. Juan Guzón. Palencia.

ARRIENDO alfalfa, 7 cuartas, segundo año, detrás campo fútbol. Huertas Altas. Gerardo Monés.

SE VENDE burra, 5 años. Aurelio Frechilla. Villaumbrales de Campos.

VENDO carro de violín, seminuevo. José Abril. En Torremormojón.

GANADEROS: Emplead el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, 10.

SE VENDE cine Pathe-Baby, completo, con motor y películas. Razón, en Droguería Acisclo García. Mayor, 104.

SE VENDE silla moderna, de niño. Mayor, 200, primero.

SE NECESITAN ayudantes de chapista y obreros especializados en reparación de carrocerías. Talleres Hijos de Félix García.

MAQUINAS escribir, compro, cualquier estado, pagando buenos precios. Dirigirse, a Cesáreo de la Guerra. Almaráz, 17. Teléfono, 172.

PRECISASE aprendiz adelantado de sastrería. Manuel Gutiérrez. Mayor, 135, 4.º.

CHOPOS secos, en rollo, se compran. Ofertas y precios, Emiliano García. Berruguete, 2. Palencia.

VENDO máquina de coser, «Singer», muy económica. Mayor, 130, 4.º.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Para tratar, con Constantino de la Hoz. En Villamorco (Palencia).

TRAJE Primera Comunión, de niño, blanco, véndese. Mayor, 161, 2.º.

REPRESENTACIONES. Relación de numerosísimas casas nacionales y extranjeras, que necesitan nombrar representantes en todo España. Remitimos contra reembolso de 10 pesetas. Escribid: «Reflejos». Ronda de San Pedro, 15. Barcelona.

COMPRO palomina, pequeñas y grandes partidas, pago altos precios. Bar «La Viña». Teléfono, 257

PARA NEGOCIO en marcha, se precisa colaborador aportando 20.000 pesetas, con sueldo y participación. Informes, Agencia Gall.

VENDESE yegua bretona, media edad, 4 dedos, formas y trabajo inmejorables. Villovieco. José Bregón.

VENDO en Cordovilla la Real (Palencia), 44 hectáreas tierras labrantío, primera clase, con casas; y cincuenta y cinco hectáreas monte. Tristán. Montero Calvo, 40, primero. Valladolid.

SE VENDEN 35 ovejas, 8 emparejadas y un borro. Claudio Prieto. Santillana de Campos.

VENDESE solar, 450 metros cuadrados, bien enclavado. Informes, esta Administración.

FINCA regadío, vendo, seis cuartas, término Camino Husillos. Informes, Plaza Catedral, 4.

SE VENDE máquina aventadora, pequeña, y segadora «Deering», moderna, y una yegua para trabajar. Euplio Velasco. Cardeñosa.

VENDO 25.000 arrobas de madera de encina, descortezada, término de Hontoria de Cerrato. Entregas, desde 15 mayo, a 15 julio. Tratar, P. Renedo, dicho pueblo.

NUESTRO contrato puede interesarle. Trabajando familiarmente propio domicilio, ganará hasta cien pesetas diarias. Solicite informes, enviando franqueo. Apartado, 1.108. Madrid.

VENDO o arriendo huerta dos hectáreas, sembrada alfalfa, con dos viviendas, cuadra, corral, pajar y dos palomares. Informes Anastasio Calderón. José Antonio, 47.

NECESITO encargado práctico en regadío, inútil no demostrando competencia, si necesario, daría casa. Informes, Anastasio Calderón.

EXTRAVIO en el Salón, gafas con estuche. Entréguense. Ricardo Cortes, 3, bajo.

PROCEDENTE de la montaña, vendo un lote de novillas de primero y segundo parto. Para verlas y tratar, frente a la iglesia Santa Ana. Manuel Ortiz.

ALFALFA: Se arriendan parcelas. Finca Becerrilejos (Monzón).

VIOLO con máquina y aparejado, seminuevo, vendo o cambio por carro de varas. María Antolínez. Grijota.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Manuel Yubero Fernández

Ex-Jefe-Inspector de Primera Enseñanza

falleció en Madrid el día 8 de Abril de 1946

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposa ilustrísima señora doña Antonia Prieto Poupariña; hijas Encarnación, Generosa y Rosario; hijo político don Martín López Argote (de la Casa Martín); nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

M.C.D.2022

El Cardenal Caggiano EN BARCELONA

"Trataré de estrechar los vínculos que unen a la Argentina y a España"

Barcelona, 11.—A las doce de la mañana, ha aterrizado en el aeródromo de Prat de Llobregat, el aparato de la Compañía Iberia, a bordo del cual ha llegado a España, procedente de Roma, el ilustre Cardenal argentino, Monseñor Caggiano, Arzobispo de Rosario de Santa Fe. En el aeródromo, el nuevo purpurado ha sido cumplimentado por las autoridades y varias dignidades eclesiásticas. Al descender del aparato Monseñor Caggiano, ha declarado que siente viva emoción por pisar tierra española y que el viaje se había desarrollado normalmente.

A continuación, el Prelado argentino en un coche, acompañado del Obispo de Barcelona, emprendió la marcha a la ciudad. Monseñor Caggiano se trasladó al Palacio Episcopal, donde se alojará durante su estancia en Barcelona, donde piensa permanecer hasta el próximo lunes.

Acompañando al Arzobispo de Rosario de Santa Fe, ha llegado el Obispo de Tucuman, doctor don Agustín Barrere y en el mismo avión llegó hambién el Obispo de Colombia, doctor Ocampo, que ha continuado viaje a Madrid en el referido aparato. En el Obispado, el Cardenal Caggiano, ha sido recibido por comisiones y representaciones de Acción Católica y otras Asociaciones religiosas. Numerosísimo público, estacionado en los alrededores del Palacio, hizo objeto al Cardenal argentino de demostraciones de cariño y afecto.—Cifra.

EL CARDENAL CAGGIANO, EN BARCELONA

Barcelona, 11.— Pocos minutos después de su llegada al Palacio Episcopal, el Cardenal Caggiano recibió a un redactor de «Cifra», al que hizo unas breves manifestaciones. Comenzó diciendo que después de la enfermedad que ha padecido y que le ha retenido algún tiempo en Roma, se halla perfectamente de salud. Tiene proyectado permanecer entre Barcelona y Zaragoza, hasta el domingo o el lunes de Resurrección. Después se propone trasladarse a Madrid, para saludar a S. E. el Jefe del Estado, y a Toledo, para cumplimentar al Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel. «Sería mi deseo—añadió—visitar algunas otras capitales españolas, pero ésto está supeditado a la fecha de salida del «Cabo de Buena Esperanza», en el que regresaré a mi Patria». Respecto a su estancia en Roma, ha dicho que Su Santidad le ha encargado transmitiese de su parte un afectuoso saludo al pueblo argentino. Luego, añadió: «Siento una gran satisfacción de encontrarme nuevamente en España. Todavía guardo gratísimo recuerdo de mi última estancia y de la visita que hice en aquella ocasión al Caudillo Franco. En mi visita, trataré de estrechar los vínculos que unen a la Argentina y España, y en ello pondré siempre el mayor esfuerzo, por cuanto las afinidades entre los dos paises, son innegables. Creo que cuanto más estrechas sean éstas relaciones, tanto más beneficiarán a toda la humanidad». Por último, manifestó que tenía gran ansiedad para regresar a su Patria y reintegrarse a su trabajo de siempre, en beneficio de la Iglesia y de su país. «Lo mismo que he venido haciendo como Obispo—dijo finalmente—lo continuaré haciendo como Cardenal».—Cifra.

Víveres y materias primas para España

Bilbao, 11.—Mañana entrará en el puerto, el vapor «Mar Negro», procedente de Galveston, con un cargamento de 12.703 sacos de garbanzos y más de cuatro mil toneladas de otras mercancías, entre ellas algodón y azúcar, que descargará en Cádiz, Tarragona y Barcelona. Se tienen noticias, que el vapor «Mar Cantábrico», está a punto de llegar a Sevilla, con cargamento de trigo, y el «Mar Rojo», a Barcelona, con cargamento de alubias, semillas, aceite de palva, pieles y otros productos del Congo portugués.

El buque-tanque «Zorroza», ha salido rumbo a Curacao, para recoger un cargamento completo de combustible líquido.—Cifra.

El empréstito a Gran Bretaña, aprobado por la Comisión Senatorial

Se rechazó una proposición de "crédito sin compromiso"

Wáshington, 11.—El Comité de Asuntos Exteriores del Senado, ha aprobado por 14 votos contra 5, la concesión a Inglaterra del préstamo por valor de 3.750 millones de dólares, después de haber rechazado una proposición del senador republicano, Robert Talfn, en el Senado, de que en lugar de préstamo se concediera a Inglaterra a título gratuito, una cantidad de 1.250 millones de dólares, «sin compromiso de ninguna especie por parte británica».

El asunto pasa ahora a estudio por parte del Senado en pleno. El jefe demócrata de esta institución, Alben W. Barclay, ha manifestado que se esforzará por que el Senado discuta el préstamo en los primeros días de la semana próxima, agregando que confía en que será aprobado por notable mayoría.

Después tendrá que ser aprobado el proyecto por la Cámara de Representantes. El mencionado Comité de Asuntos Financieros había rechazado ya dos proposiciones sobre el préstamo. La una se refería a la adquisición definitiva de las bases arrendadas a Inglaterra en el Atlántico, presentada por el demócrata Mac Garland; la otra, a la apertura de un crédito de 1.500 millones de dólares, contra el cual pudiera girar Inglaterra en los próximos cinco años para enjugar los déficits de la balanza de pagos.—Efe.

Una nueva barriada de viviendas protegidas en Madrid

Bendición de los terrenos

Madrid, 11.—Se ha celebrado la bendición de los terrenos entre las calles de Maudes y Ponzano, en los que serán construídas ciento treinta y cinco viviendas protegidas para obreros del taller de Precisión de Artillería. Patrocina esta obra, la Obra Sindical del Hogar. Su coste se eleva a seis millones de pesetas y llevará el nombre de «López Larraya», fundador de los talleres de Precisión. La construcción se efectuará en bloques de siete plantas y el diez por ciento del importe de las mismas, lo aportará el Centro Electrotécnico de Artillería. Los trabajos comenzarán inmediatamente. Bendijo los terrenos, el capitán castrense, don Fermín Zamorano, del Regimiento de León, número 38. Presidió el acto el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional del Sindicato, señor Sanz Orrio, acompañado del director general de Industria y Material, general Ayala; director de los talleres de Precisión, coronel Méndez Parada; director del Instituto de la Vivienda y jefe de la Obra Sindical del Hogar, don Federico Mayo, y el secretario de este último organismo, señor Segura, y otros.

FACILIDADES A LOS CONSERVEROS DE PESCADO

Madrid.— Con fecha cinco del presente mes se ha dictado una orden ministerial en virtud de la cual se dan nuevas facilidades a los industriales conserveros de pescado, para las exportaciones de anchoa en salazón, de acuerdo con los cupos señalados y las normas estudiadas por el Ministerio de Industria y Comercio.—Cifra.

ULTIMA HORA

FRANCIA NO PIDE QUE EL ASUNTO DE ESPAÑA SE INCLUYA EN LA CONFERENCIA DE PARIS

Wáshington, 11.—El portavoz del Departamento de Estado ha expuesto que los Estados Unidos han rechazado la propuesta francesa de que se suspendan las transacciones comerciales con España, pero a la vez, informó a Francia de que dicha iniciativa ha recibido una consideración muy minuciosa y ha indicado que los Estados Undos estiman conveniente que la propuesta francesa sea discutida con más detalles. Manifestó también dicho portavoz que los franceses no han pedido que dicho asunto quede incluido en el orden del día de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que comenzará en París el próximo día 25, debido a que el Gobierno francés considera que la conferencia ha sido convocada para redactar tratado de paz y no para resolver problemas de este tipo.—Efe.

TODA EMPRESA

que tuviera que efectuar liquidaciones de cuotas atrasadas referentes al Subsidio Familiar deberá hacerlo en el modelo especial que se facilita en todas las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

Un donativo del filántropo americano don Jaime del Amo, para un poblado de pescadores en Suances

"En Estados Unidos--declara--se desconoce la verdadera situación de España"

Torrelavega, 11.—Se halla pasando unos días en su finca de Suances, el filántropo, don Jaime del Amo, de 36 años de edad, hijo del benefactor don Gregorio del Amo, que goza de cuantiosa fortuna en California y en España. Este joven americano ha manifestado que ha dado orden de entregar doscientas cincuenta mil pesetas, como primer donativo base, para la construcción de un poblado de pescadores, en Suances, cantidad que, unida a la que aportará el Instituto Nacional de la Vivienda, sumará millón y medio de pesetas. La noticia ha causado enorme júbilo entre los marineros de Suances, que hoy han agasajado con una comida al señor Del Amo. Dicho señor, súbdito americano, pero entusiasta español, ha donado también en estos días, diez mil pesetas para la adquisición de un reloj de campana con destino a la iglesia de Suances, y ha hecho entrega asimismo de sumas importantes al convento de monjas de dicha villa, así como gran cantidad de artículos alimenticios.

Agrega don Jaime del Amo, que en los Estados Unidos es desconocida la verdadera situación de España, y que él, tan pronto ha sido licenciado del Ejército, se ha apresurado a venir a España, que no ha visitado desde 1936. Dice también que ama a nuestra Patria con verdadero entusiasmo y que, cuando se encuentra en California, siempre piensa en venir a la tierruca querida. Uno de estos días se trasladará a Madrid y aprovechará la oportunidad para ocuparse de la reconstrucción de la residencia «Fundación Amo», en la Ciudad Universitaria, creada por su padre, y que fué destruída durante nuestra Cruzada de Liberación. Marchará a California en este mismo mes, pero piensa regresar a España en el mes de agosto y pasará dos meses en su finca de Suances, ya que en España se encuentra contento y alegre, pues se considera un español cien por cien. «En los momentos actuales, termina diciendo el señor Del Amo, no hay en el mundo país como España».

También muestra su admiración por toda la ingente obra realizada por Franco y su Gobierno.—Cifra.

"En el reajuste de las naciones, a España le corresponde un puesto como país católico"

Alocución del Cardenal Arteaga en Jerez de la Frontera

Jerez de la Frontera, 11. — Ha llegado el Cardenal Arzobispo de La Habana, Dr. D. Manuel Arteaga y Betancourt, que ayer desembarcó en el puerto de Cádiz del vapor «Magallanes». Permanecerá unas horas en esta ciudad en unión de su familia. Desde Jerez marchó al puerto de Cádiz, para recogerle en automóvil, el procurador en Cortes, D. Enrique Fernández de Bobadilla. Directamente se trasladaron al Santuario de la Merced, Patrona de Jerez, por expreso deseo del Prelado, que quería visitar, y orar ante la imagen. A la puerta del Santuario esperaban al Dr. Arteaga el comendador de la Merced y la comunidad, la Real y Militar Esclavitud de la Merced y la Escolanía de niños cantores del Santuario, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, otras personalidades y representaciones de la ciudad, así como infinidad de fieles. Ante el altar de la Patrona se entonó una solemne salve, que interpretaron los niños cantores.

A continuación, el Cardenal Arteaga pronunció unas palabras, en las que, entre otras cosas, dijo:

«De estos pueblos salieron los descubridores que civilizaron los pueblos de América y sembraron la fe. de este árbol de la fe, allí plantado, brotaron vástagos, que siembran hoy esta fe heredada de los españoles. Hoy, que todo el mundo se ve conmovido por una guerra que ha producido una enorme catástrofe, que las naciones buscan un reajuste, en este reajuste de las naciones, a España le corresponde un puesto como nación fiel, preeminentemente católica y heroica defensora de la fe. Por eso venimos a esta imagen de la Santísima Virgen, donde acuden los jerezanos y los que venimos de lejanas tierras, a esta reina, que ha hecho crecer en Hispanoamérica la te que nos salva por eso hacemos oración a la Madre Amorosa, a fin de que pida a su Hijo nos dé a todos su gracia para trabar su gloria. Por ella trabajaron los misioneros españoles que fueron allá y con los cuales estamos unidos con vínculos irrompibles».

Después de agradecer el cariñoso recibimiento, el Cardenal Arteaga dió la bendición a todos los presentes.

A continuación firmó en el album de visitantes ilustres y admiró en la sacristía el rico tesoro de plata enviado desde América en los siglos XVII y XVIII, deteniéndose ante el sagrario, copones, frontal y otros objetos del culto, y tuvo frases de elogio y alabanza para la enorme misión cultural llevada a cabo por España en aquellos países. Se refirió luego el Cardenal Arteaga al tercer viaje de Colón, que fué acompañado por un mercedario, el cual dejó una imagen de la Santísima Virgen de la Merced, a la que en toda la isla se profesa una gran devoción.

El comendador de la comunidad le indicó que, efectivamente, se trataba del jerezano P. Juan Nantes. El Cardenal recorrió más tarde los claustros del Hospital de la Merced, y fué saludado por las Hermanas de la Caridad. Al abandonar el Santuario, los fieles hicieron objeto al Cardenal Arteaga de un afectuoso homenaje de cariño, y se acercaron con todo fervor a besar el anillo del Prelado. El Cardenal Arteaga prometió a la comunidad, que desde La Habana remitiría una alhaja como ofrenda a la Virgen de la Merced de este convento.

Poco después, el Cardenal se trasladó a las bodegas del Sr. Fernández Bobadilla, firmando en un tonel. Más tarde, se trasladó a la residencia de las Siervas de María, en unión del arcipreste de la ciudad, con objeto de visitar al Cardenal Segura, que predica allí una tanda de conferencias cuaresmales, cosa que no pudo realizar, por haber marchado el Cardenal de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda. El Cardenal Arteaga visitó después las bodegas Domecq y almorzó con los familiares del señor Bobadilla. A las cuatro y media de la tarde emprendió el regreso a Cádiz, en unión del capitán del «Magallanes».—Cifra.

AVISO

La CASA CARBURADORES "MONFER", ha instalado una estación de servicio para la colocación de los mismos, GARANTIZANDO UNA ECONOMIA DEL 10 AL 20 POR 100.

Prueba demostrativa sin compromiso.

Talleres HUDSON

Casado del Alisal, 27.—PALENCIA

Informe de la misión aliada que observó las elecciones griegas

Si los partidos izquierdistas hubiesen tomado parte en ellas, la Cámara elegida no se hubiera diferenciado de la actual

Atenas, 11.—Anoche fué firmado el informe de la misión aliada de observación de las elecciones griegas. Lo subscribieron el embajador F. Grady, en representación de los Estados Unidos; Richard T. Windle, en representación de Gran Bretaña, y el general Arnald Laparra, en representación de Francia. El informe completo era publicado en breve y simultáneamente por los gobiernos de esas tres naciones, entregándose al mismo tiempo al Gobierno helénico

Este tiene ya un sumario del repetido informe, sumario del que ha sido, por otra parte, entregada copia al embajador soviético en Atenas. Dice el sumario, entre otras cosas:

El 71 por ciento de los nombres que figuran en el censo son incuestionablemente válidos; el 13 por ciento no lo son y el 16 restante son de validez dudosa, ha votado el 60 por ciento de los electores que sin discusión debían figurar en el censo.

El veredicto que merecen las elecciones griegas es favorable. Si los partidos izquierdistas que han boicoteado las elecciones hubiesen tomado parte en ellas, la Cámara que hubiera resultado elegida no se diferenciaría de la que lo ha sido.

El partido populista tiene la mayoría de los sufragios populares y tiene mayoría en el Parlamento. Casi todos los demás votos y las demás actas corresponden a la Unión Política Nacional, partido que coopera con el populista, y el partido liberal del ex primer ministro Sofulis.

Las elecciones se desarrollaron con paz y orden, admitiendo comparación favorable con las anteriores consultas electorales helénicas y admitiéndola también en cuanto a decoro con las de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Parte de las listas electorales fueron rectificadas, y eran totalmente satisfactorias, mientras que en otras no se tachó a los fallecidos ni a aquellos a quienes no se permitía el voto; la responsabilidad de ello es imputable a la guerra y a falta de cuidado de la administración. Por ello, la cifra total del censo es inexacta y conducente a apreciaciones erróneas. Los expertos de la misión consideran que la población de Grecia es de unos siete millones y medio de almas, que tienen derechos de sufragio 1.980.000 varones, a lo sumo, y que de ellos figuran en el censo 1.850.000, o sea, el 93 por ciento. En fin, el número de votantes fué el día 31 de marzo de 1.117.000.

Si bien la presencia en el censo de nombres de fallecidos se prestaba a la comisión de fraudes, no hay pruebas de que se hayan cometido en importante escala. Ha votado el 60 por ciento de los que figuraban debidamente en el censo. Entre el 40 por ciento de abastencionistas, se calcula que los que no emitieron su sufragio por razones partidistas, representan el 9'3 por ciento, respondiendo a otras y diversas causas, las demás abstenciones; a lo sumo, según los técnicos, puede ascender al 15 por ciento la abstención «política». Este 15 por ciento representa 280.000 votos, cuya emisión no hubiera alterado la fisonomía del nuevo Parlamento.

Por último, el informe indica que la presión sobre los electores, fruto del apasionamiento de las circunstancias de la jornada y del carácter nacional, ha sido ejercida tanto por los extremistas de la izquierda como por extremistas de la derecha—por estos en las regiones agrícolas de Peloponeso y del Epiro—, pero no han influído de modo apreciable en los resultados.—Efe.

La nueva reglamentación de trabajo en la pesca marítima

IMPORTANTES REUNIONES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—Para el estudio de la nueva reglamentación de trabajo en la pesca marítima, se vienen celebrando estos días reuniones en el Ministerio de Trabajo. La comisión interpartamental que entiende en dicho estudio, recibe asesoramiento de los armadores, técnicos o especialistas y tripulantes de las embarcaciones pesqueras, en orden al mejor fruto de tan interesante labor.—Cifra

Bevin ruega a Damaskinos que continúe en la Regencia

PARECE QUE EL ARZOBISPO ACCEDERA

Atenas, 10.—El secretario británico de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, ha dirigido al arzobispo Damaskinos un mensaje en que le pide siga desempeñando la regencia helénica.—Efe.

CONTINUARA EN SU CARGO

Londres, 10.—El regente de Grecia, arzobispo Damaskinos, ha decidido continuar en su cargo por ahora según comunica desde Atenas la agencia Exchange Telegraph.

El comunicado en cuestión dice que el arzobispo ha tomado tal decisión después de haber recibido una carta del ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña.—Efe.

LO QUE DICE EL JEFE POPULISTA

Atenas, 10.—El ministro griego de Asuntos Exteriores y jefe del partido Populista, Tsaldaris, ha declarado esta noche que el regente arzobispo Damaskinos, ha decidido aplazar por varias días la transmisión de su respuesta al mensaje del rey de Grecia, en el que éste le pedía que volviera a considerar su dimisión.—Efe.

Colombia quiere que se aplace la Conferencia de Bogotá

Wáshington, 11.—El delegado colombiano Antonio Rocha, ha notificado oficialmente al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, el deseo de Colombia de que la Conferencia de Bogotá sea aplazada hasta 1947.—Efe.

Las actividades del "Partido comunista clandestino" en España

DETENCION DE CUATRO COMUNISTAS QUE COLOCARON VARIOS PETARDOS

Madrid, 11.—En el curso de las investigaciones que la brigada político-social de Madrid viene llevando a cabo sobre represión de actividades subversivas de elementos pertenecientes al denominado partido comunista clandestino, se ha logrado la detención de los componentes de la que ellos llaman «Sección Guerrillera». Francisco Gascó Santillana, Juan José Vidal Vara, Casto Loarces Rabadán y Jesús Atienza Martínez, que se han confesado autores materiales de la colocación de un petardo en la calle de Fuencarral, domicilio del jefe de Lucha contra el Paro, hecho efectuado en los últimos días del mes de febrero pasado; del que hizo explosión el día 3 de marzo último en un balcón de la Delegación de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, del distrito de Chamberí, y del colocado el día 17 del pasado mes, en la vía del ferrocarril, entre Getafe y Pinto, al paso del tren correo de Cartagena.

Por gestiones que se han practicado posteriormente, se ha logrado comprobar que los artefactos eran construídos con materiales procedentes de sustracciones efectuadas en los talleres de construcciones aeronáuticas de Getafe, por los obreros especialistas en aquellos trabajos, José Camacho Muñoz, Francisco Gascó Santillana y José Mena Rodríguez, todos los cuales obraban en virtud de órdenes del partido comunista clandestino, y han sido igualmente detenidos.—Cifra.

La Radio de Moscú critica a Beveridge

Londres. — Radio Moscú criticó duramente a sir William Beveridge por sus conferencias en la Universidad de Madrid y por sus «supuestas alabanzas a la democracia española». —Efe.

LAS ELECCIONES EN EL JAPON

LLEVAN MAYORIA LOS PARTIDARIOS DEL EMPERADOR

Tokio, 11.—Los liberales, socialdemócratas y progresistas nipones, que defienden la permanencia en el trono del emperador Hiro-Hito, llevan ventaja en las elecciones celebradas.

Los datos hasta ahora son los siguientes:

Liberales, 25 puestos; socialdemócratas, 22; progresistas, 18; comunistas, 3; cooperativistas, 1; independientes y otros, 18 puestos.—Efe.

Tokio, 11.—Se han celebrado las primeras elecciones parlamentarias nacionales en el Japón, según el nuevo sistema democrático instituído por las autoridades de ocupación y las primeras también, en que participan las mujeres.

En estas elecciones se eligen 466 representantes que compondrán la nueva Dieta. Se han presentado 2.782 candidatos, entre ellos 82 mujeres, dos monjas budistas y un monje de la misme secta. En los cálculos preelectorales se asignaban 144 escaños a los liberales, seguidos por los progresistas, socialdemócratas, cooperativos y comunistas, pero a la vista de los primeros resultados parciales, se cree que estos últimos obtendrán mayor número de puestos que los previstos. Sin embargo, todo el mundo elude hacer predicciones, pues la influencia del voto femenino ha de ser decisiva.

El setenta por ciento de los votantes han sido mujeres, contra lo que se creía antes de las elecciones, ya que se afirmaba que solamente el 30 ó 40 por 100 de los votantes serían mujeres.

En Togichi, va en cabeza en el escrutinio, la señora Satoka Tokano, y se da como seguro su triunfo. En la zona de Asakusa, va el primero Ichiro Hatoyama, con 2.800 votos sobre el comunista Sanzo Nozaka. Las autoridades electorales, consideran posible que los comunistas logren 15 escaños, en vez de los cuatro que se les adjudicaba. Los primeros resultados arrojan cifras favorables a los conservadores y progresistas.—Efe.

STALIN Y MOLOTOV RECIBEN AL PRIMER MINISTRO HUNGARO

Londres, 11.—La radio de Moscú, informa que Stalin y Molotov, han recibido al primer ministro de Hungría, Nagy.—Efe.

CAE AL MAR UN AVION FRANCES QUE IBA A MARRUECOS

CINCO DE SUS SEIS TRIPULANTES SE SALVARON CON PARACAIDAS

Algeciras, 10.—Un aparato «Hudson», que volaba hacia el Marruecos francés, cayó al mar, a unas cuatro millas de Punta Europa, poco después de haber salido de Gibraltar. Cinco de los seis tripulantes se salvaron con paracaidas, siendo recogidos en el mar y conducidos a Gibraltar.—Cifra.

EL PASO DEL «MAGALLANES» POR CADIZ

Cádiz, 10.—A las seis llegó a este puerto procedente de los del norte de España y Lisboa, el trasatlántico «Magallanes», en escala a La Habana y Nueva York, para donde continuará mañana. Entre los pasajeros figura el Cardenal Arzobispo de La Habana, Monseñor Arteaga, que embarcó en Lisboa y se dirige a su país. Fué cumplimentado por el gobernador civil, alcalde de la ciudad, un representante del obispo de la diócesis y diversas representaciones de Ordenes religiosas, así como por el cónsul cubano en Sevilla y varias personalidades de Jerez de la Frontera, que le invitaron para que mañana visite la ciudad, donde almorzará, para embarcar nuevamente por la tarde. Hoy, a las siete, recorrió a pie la población, visitando la iglesia de Santiago y la catedral. Después se dirigirá al barco, donde pernoctará.—Cifra.

CAPTURA DE UNA BANDA DE LADRONES

Murcia, 10.—La Guardia Civil ha capturado a una banda de ladrones integrada por cinco sujetos que se dedicaban a cometer robos en los caseríos de la vega. Un perro, sagazmente utilizado por la Guardia civil, permitió descubrir el escondrijo en la huerta en que se reunían, donde dieron una batida y consiguieron apresar a toda la banda.—Cifra.

EL HAVRE "ocupado por alemanes"

MILES DE PRISIONEROS CONCENTRADOS EN LA CIUDAD

París, 11.—El periódico «Ce Soir» publica una noticia procedente de El Havre, en la que se dice que dicha ciudad «está otra vez ocupada por los alemanes», refiriéndose a los prisioneros de guerra, los cuales, según dicho periódico, gozan de tanta libertad y protección por parte de los vigilantes norteamericanos «que se han convertido en una gente arrogante y tan dominadora como antes de la liberación». La noticia añade que varios miles de alemanes que se encuentran en la zona de El Havre, no parecen prisioneros, sino conquistadores, y circulan libremente por la ciudad, alternando con las muchachas y poniéndose delante de las personas civiles en las colas ante las taquillas para los espectáculos.—Efe.

La Cruz de Alfonso Sabio para el Rector de la Universidad de Santiago

Santiago de Compostela, 11. — Las insignias de la Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio, se han impuesto a la una de la tarde, al Rector Magnífico de esta Universidad y Procurador en Cortes, don Luis Legaz Lacambra. Con este motivo, se celebró un acto académico, en el paraninfo de la Universidad. Las insignias han sido costeadas por el profesorado de las distintas Facultades y personal de la Secretaría General de la Universidad. En representación del Arzobispo de Santiago, el Obispo auxiliar, doctor Sout Vizouo, efectuó la imposición de las insignias y pronunció unas palabras. También habló el profesor Legaz, para agradecer el homenaje. En la presidencia se encontraban las autoridades. Asistieron al acto, los profesores y numerosos invitados.—Cifra.

La Cruz de Alfonso el Sabio a don Conrado del Campo

SE LA IMPUSO EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid. — El ministro de Educación Nacional ha impuesto esta mañana la Cruz de Alfonso el Sabio a don Conrado del Campo. El acto se celebró en el Real Conservatorio de Música y Declamación y asistieron el director general de Seguridad, presidente de la Orquesta Sinfónica, director de la Real Academia Española, varios regidores municipales, el claustro del Conservatorio y gran número de alumnos del centro que llenaban totalmente el salón.

En primer lugar habló el director del Conservatorio, que elogió la personalidad musical de don Conrado del Campo y asimismo la ayuda que el Estado concede al Conservatorio. El ministro de Educación Nacional se bravó también los méritos musicales que concurren en el condecorado, quien tanto en la Cátedra como al frente de la orquesta ha sabido colocarse una personalidad en el arte lírico nacional. Don Conrado del Campo visiblemente emocionado, agradeció la distinción y, por último, recibió la felicitación de todos los que asistieron al acto.—Cifra.

Nikolai Novikok, nuevo Embajador ruso en Wáshington

Gromyko quedará en funciones de representante permanente de la U. R. S. S. en la "ONU"

Londres, 11. — Según informa la radio de Moscú, el Consejo Supremo del Presidium ha designado a Nikolai Novikov, embajador de la Unión Soviética en Wáshington. El actual embajador Gromyko, quedará en funciones de representante permanente de la URSS en el Consejo de Seguridad de la ONU.—Efe.

EL CESE DE GROMYKO

Nueva York, 11. — En relación con la decisión de Rusia de relevar a Gromyko de sus funciones de embajador en Wáshington, para que se dedique por completo a representar a la URSS en el Consejo de Seguridad de la ONU, se dice aquí que tal decisión, anunciada por Radio Moscú, constituye una corroboración de las palabras pronunciadas recientemente por Stalin en el sentido de que las Naciones Unidas desempeñarían un papel importante y positivo en el mantenimiento de la paz y seguridad del mundo. En los círculos de la ONU se juzga que constituye un importante ascenso para Gromyko, destacado diplomático soviético que sólo cuenta treinta y ocho años de edad, y también un reconocimiento por la forma en que ha trabajado durante la crisis ruso-persa. Su sucesor en la Embajada, Nikolai Novikov, fué nombrado ministro consejero en Wáshington, en agosto del año pasado, y en ausencia de Gromyko, actuó como encargado de Negocios.—Efe.

M.C.D.2022